

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz





Editorial	3
Joaquín Díaz	
Algunos datos acerca de la Virgen de la Salceda, hallada entre Peñalver y Tendilla (Guadalajara)	4
José Ramón López de los Mozos	
Teófilo Arroyo Callejo, burgalés insigne	20
Alfredo Blanco del Val	
<i>Romance de la pasión</i> en Gumiel de Izán	36
María del Carmen Ugarte García	
El crimen de Peñaranda	57
José Delfín Val	

SUMARIO

Revista de Folklore número 415 – Septiembre de 2016

Portada: Grabado - *Fab. de E. Mitjana, Málaga*

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Corrección de textos: Rosa Iglesias

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - <http://www.funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

Algunos filólogos afirman que, aunque la palabra *ruina* —derivada del latín— aparece en casi todas las lenguas romances, una de las primeras veces que se escribe en castellano es en unos versos de los *Milagros de nuestra sennora*, de Gonzalo de Berceo, en los que el poeta narra el pecado y arrepentimiento del obispo Teófilo:

La madre gloriosa de los çielos reyna
La que fue a Teofilo tan prestable mediçina
Ella nos sea guarda en esta luz mezquina
Que caer non podamos en la mala ruyna...

Parece como si Berceo distinguiera entre ruina buena y mala, y parece también como si diese a la palabra un sentido de progresión. En la ruina podemos ir cayendo poco a poco; no se trata de una caída o un derrumbe repentinos, sino de un desmoronamiento o desboronamiento (un desmigajarse la borona, ese pan basto e imprescindible de maíz o de mijo que al endurecerse se iba deshaciendo en porciones o migas). El estado en que se encuentran algunos edificios y monumentos españoles ha llegado por múltiples desmoronamientos, de los que no sería el menor ni el menos importante el propio paso del tiempo, a extremos alarmantes pese a los esfuerzos no siempre suficientes de una Administración desbordada. Nos atreveríamos a apostillar que esas ruinas son nuestras y reflejan el estado de un patrimonio, siquiera hayan representado las realizaciones más elevadas del espíritu y hayan albergado durante siglos los sentimientos más nobles que pueda concebir el ser humano... Las ruinas no son del Estado o de la Iglesia, sino nuestras, y, además, son producto de una incuria especial que nada tiene que ver con la pobreza o con la escasez de medios. Son resultado de la desidia, de la desaparición o sustitución de los símbolos, de la pérdida de sensibilidad hacia los legados antiguos...

Hemos comentado muy a menudo que cuando el inglés William Thoms inventó la palabra *folklore* lo hizo porque en su profesión, la arqueología, había aspectos vivos, costumbres, objetos, que no habían dejado de utilizarse desde tiempos remotos; el límite entre lo enterrado y lo tangible era a veces imperceptible o discutible, pero, en general, estaba determinado por el uso: lo que ya no se utilizaba estaba muerto y lo que se utilizaba sobrevivía. Sería muy cómodo aplicar un criterio similar al inventario de bienes que representa el patrimonio artístico y monumental: muchos edificios no se usan y están aterrados, y, por tanto, no tienen salvación. Sin embargo, casi a diario están alzándose voces en defensa de posibles soluciones, aportadas para que todo ese patrimonio no sea la «ruina mala» de que hablaba Berceo y que, sin duda, tenía más que ver con la ruina del alma y del interés que con el equilibrio de los edificios. Las posibilidades de intervención, las propuestas de planificación respecto a los monumentos y su entorno son la única solución. Solución moderna, respetuosa, variada y original. Lo demás es disolución y palabrería inútil.

EDITORIAL

ALGUNOS DATOS ACERCA DE LA VIRGEN DE LA SALCEDA, HALLADA ENTRE PEÑALVER Y TENDILLA (GUADALAJARA)

José Ramón López de los Mozos

Nuestra Señora de la Salceda se «apareció» a dos caballeros sanjuanistas que se internaron en el Monte del Infierno tras una jornada cinegética:

Al desencadenarse una gran tormenta de tal violencia que nunca habían visto otra parecida, los dos caballeros, atemorizados, ataron sus caballos a una rama y se hincaron de rodillas para pedir protección a la Virgen María. A la mitad de su oración ambos caballeros se vieron gratamente sorprendidos con la aparición de la Virgen, de pequeñísimo tamaño, y subida sobre un sauce. La Virgen, rodeada de luz y de ángeles [...]. Una vez que cesa esta singular aparición termina también la tormenta y entonces los caballeros montan de nuevo a caballo y regresan a Peñalver [...]¹.

De todas formas, conviene recordar que las *Relaciones de Felipe II* fueron escritas en el siglo xvi y que en la dedicada a Peñalver existen grandes diferencias con las noticias que acerca de la misma aparición proporciona García Perdices. En la obra más antigua no aparece para nada el típico «lugar común» del ambiente misterioso, ni de los truenos ni relámpagos. Solo el piafar nervioso de uno de los caballos. Los caballeros, por el contrario, no están atemorizados, sino extrañados, como sorprendidos. Lo que para García Perdices es una «aparición» milagrosa, para nosotros es el «hallazgo casual» de una imagen en la rama de un sauce: «[...] una Ymagen de nuestra S^a ques mui pequeña, y [...] y vió en un Saz una Ymagen de nuestra S^a que dicen es la que agora está en el altar».

1 Jesús García Perdices, *Cual aurora naciente (advocaciones marianas en la provincia de Guadalajara)*, Guadalajara, el autor, 1974, p. 87. Cecilio Blanco, presbítero, cuenta en verso la historia del pueblo de Peñalver y la aparición de la Virgen de la Salceda, en un folleto de 51 páginas, titulado *Aparición de la Virgen Santa María de la Salceda, patrona de Peñalver. Peñalver y sus glorias* (Guadalajara, 1966), que veremos más adelante. Con algunas diferencias, recogen las *Relaciones topográficas de España (Memorial Histórico Español)* de Juan-Catalina García López, tomo XLI (I de los relativos a Guadalajara), p. 256, pregunta 42, la aparición de la Virgen de la Salceda a los caballeros sanjuanistas: «... hay una Ymagen de nuestra Sra. ques mui pequeña, que proboca á gran devoción [...] (la Casa) la fundó(aron) unos caballeros de la dicha órden de San Juan, que saliendo un día desta su villa yendo á caza [...] en una espesura, se alborotó el caballo, y que alzó uno de los caballeros la Cabeza, y vió en un Saz una Ymagen de nuestra Sra. que dicen es la que agora está en el altar. Y que se arrodilló el Caballo, y el Caballero le hizo grande reverencia, y que fue revelado el Caballero fundase acerca casa [...] (una ermita)». Sobre esta aparición, por así decir, véase la obra de fray Alonso López Magdaleno, *Crónica General de la Orden de San Francisco. Compendio historial del aparecimiento de Nuestra Señora de la Salceda, fundación de su convento y origen en él de la regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, que escribió Fr [...], cronista de la Provincia de Castilla*. Madrid, por Juan García Infanzón, 1687. Véase también Juan de Villafañe, *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la Reyna de los cielos, y tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de Hespaña. Refieren sus principios, y progressos con los principales sucessos mas notables de sus prodigiosos Aparecimientos. Obra, que consagra a la misma Virgen, y Madre de Dios, María Santissima, especial abogada, y patrona de los hespañoles, su author El Padre... de la Compañía de Jesus, Maestro de Theologia, que fue en el Real Colegio de Salamanca; y al presente Rector del mismo Real Colegio*. Salamanca, en la imprenta de Eugenio García de Honorato, 1726, p. 311. También José Ramón López de los Mozos, «Catálogo de piezas menores religiosas (I)», en *Wad-Al-Hayara*, 4 (Guadalajara, 1977): Otros textos (3-OT, pp. 157-159) y Estampas (1-E, pp. 169-170).

Caso curioso es que el caballo, nervioso, hínque las rodillas. Pero este tema se repite en otros muchos casos hagiográficos, como por ejemplo al que sucedió en La Yunta con el caballo que se arrodilló ante la puerta de una casa para indicar que allí se encontraba el Cristo del Guijarro².

A pesar de estas diferencias, en el entorno que acompaña al «encuentro», las representaciones iconográficas no se corresponden con lo que se dice en las *Relaciones*, tal y como demuestra el grabado que acompaña a la obra de don Cecilio Blanco, ni con las pinturas que existieron en la primitiva ermita³.

(Con pequeñas variantes se produce la «aparición» de la Virgen de la Soterraña, en la «quintería» de Santa María de Poyos, hoy bajo las aguas del embalse de Buendía, que también se «apareció» a dos caballeros de la misma Orden de San Juan, pero en este caso en el interior de una cueva en la que ambos se refugiaron para guarecerse de una gran tormenta. El suceso, como queda a las claras, es bien parecido)⁴.

Peñalver y sus glorias

Hay una obra menor, por así decir, titulada *Aparición de la Virgen Santa María de la Salceda, Patrona de Peñalver. Peñalver y sus Glorias*, escrita por don Cecilio Blanco (presbítero), publicada en 1966 por la Imp.(renta) Suc.(ursal) de A.(ntero) Concha. Pl.(aza) San Esteban, 2. Teléfono núm. 175, 51 pp.

El texto aparece dividido en dos partes. La inicial ocupa las treinta primeras páginas y es la titulada «Peñalver y sus Glorias», escrita en 164 estrofas de cuatro versos cada una, en muchos de los cuales el autor ha suprimido conjunciones y artículos que el lector puede y aun debe imaginarse fácilmente, con el fin de hacer que la medida sea igual para todos. La rima suele ser del tipo ABBA y los versos octosílabos. Pongamos algunos ejemplos:

2 José Ramón López de los Mozos, «Catálogo de piezas menores religiosas (II)», en *Wad-Al-Hayara*, 7 (Guadalajara, 1980), pp. 171-172. (Véase 11-N. *Novenario* [...]). Alfonso Heredia Manrique, Olga Vicente Tineo y Pepe López Pérez, «Fuentes documentales sobre el origen de la tradición del Cristo del Guijarro», en *Páginas de La Yunta*, n.º 1 (Amigos de La Yunta, 2007), pp. 114-137. Véase p. 134. Breve noticia de la aparición del Santísimo Cristo del Guijarro, recogida en el *Novenario al Santísimo Cristo del Guijarro*, escrito por Fr. Francisco Tineo en 1767. (*Novenario / al / Santísimo Cristo del Guijarro / aparecido en una piedra / en la villa de La Yunta / con una breve noticia / de su admirable y prodigiosa aparición / y una adición en esta reimpresión / compuesto y dado a luz / por el / M. Rvdo. P. Fr. Francisco Tineo / prior que fue / del convento de San Pedro mártir, de Calatayud; Rector / del colegio patriarcal de predicadores de Orihuela, Canci- / ller de dicha Universidad y Catedrático de Teología moral / de la misma, hijo de dicha villa a quien lo dedica y consagra. / Sexta edición / Zaragoza / Gráf. Parra-F. Rey, 19. Tel. 42 11 84 / 1977*).

3 Antonio Herrera Casado, *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», 1974, p. 50. Juan Ros, *Arco de paz entre Dios y el hombre aparecido entre los términos de Peñalver y Tendilla en la milagrosísima imagen de Ntra. Sra. de la Salceda que se venera en el convento de N.P.S. Francisco de Religiosos Recoletos observantes de esta provincia de Castilla. Breve noticia de su aparecimiento y milagros y novena. Escrito por el P.P. Fr [...] Predicador General de N.P.S. Francisco*. Madrid, por Manuel Fernández, s. f. (aunque debió de ser en 1748). Peñalver y Tendilla han mantenido constantes disputas por asignarse la aparición de la Virgen de la Salceda en su término. Hoy se sigue celebrando su festividad en la última localidad el día 7 de septiembre, mediante una devota procesión que lleva a cabo la hermandad de la Salceda. Antonio Herrera Casado, *Tendilla historia y arte*, Guadalajara, 1994, pp. 37-38.

4 Jesús García Perdices, *Cual aurora naciente...*, op. cit., pp. 93-94. «En el siglo XVI la “quintería” de Santa María de Poyos tenía 110 vecinos y otras tantas casas. Fue señorío de la Orden de San Juan, e incluida en su encomienda de Peñalver y en el priorato de Castilla» (Vid. Jesús Mercado Blanco, M.ª Jesús Moya Benito y Antonio Herrera Casado, *Historia de Sacedón. Patrimonio y costumbres*, Guadalajara, Aache Ediciones, 2003, p. 176).

Para casar con Olalla
Sancho Castillo Negrete
viene vecino al pueblo
mil quinientos veintisiete.

Esta nobleza les viene
del apellido Negrete
extinguido con su casta
hacia siglo diecisiete.

Mil setecientos setenta
y dos años nombraría
dos alcaldes ordinarios
y alguacil por regalía.

Como puede suponerse, se trata de una sencilla obra en la que se recoge la historia del pueblo y se cuentan sus hazañas pasadas. Resuenan en ella los nombres del Cid Campeador, Almanzor, Alfonso VI..., y Nuestra Señora de la Salceda, así como su hallazgo, hasta los tiempos modernos. También contiene datos sobre sus habitantes, arte, producciones y tantas otras cosas más, que allí quedan reflejadas.

En la página 31 publica un grabado, del que hablaremos más adelante, que representa la aparición de la patrona. La parte restante del folleto está dedicada a la *Novena*, que finaliza con los «Gozos de la Virgen», que reproducimos:

1. Aquí en la Salceda
la Virgen María
elige su trono
cerca de la villa.

2. Cruzados guerreros
que al moro seguían
detiene la Virgen
y así les decía:

3. Ya en este sitio
morar yo quería,
descansen las armas
hacedme ermita.

4. Aquí en la Salceda
alcarria [sic] Castilla,
seré dique al moro
y a mis hijos guía.

5. En fuerte batalla
el moro rendía
castillo muralla
a fuer de María.

6. Cruzados videntes
con gran alegría
rinden las espadas
a Santa María.

7. Oradan la roca,
erigen la cueva,
altares ofrecen
a la Virgen Reina.

8. Dejando coraza
el hábito toman,
honrando a la Virgen
de ello blasonan.

9. Ya lejos la guerra,
en paz y alegría,
Padres Franciscanos
Convento la hacían.

10. Allí los Mendoza,
allí los Cisneros
dan culto a la Virgen
con Julián y Diego.

11. La lámpara luce
con aceite al ver
gustoso lo ofrece
pueblo de Peñalver.

12. Acuden devotos
de las cercanías,
cantan a la Virgen
en sus romerías.

13. Peñalver preside
las fiestas del día
por ser guardador
de Santa María.

14. Acuden sus hijos,
cantan oraciones
camino que llaman
de las procesiones.

15. A tus plantas María
ya llegan tus hijos,
que escuches Señora
te piden propicios.

16. El niño y el joven,
niña y doncella
piden a María
virtud con ella.

17. Esposos y padres
piden a María
esposas y madres
de los hijos guía.

18. Concede María
auxilios piadosos
a todos tus hijos
amantes devotos.

19. Hoy Virgen María
extiende tu manto
de Valmoratilla
a Cerro del Santo.

20. Y todos los días
vuélvelo a tender
desde la Salceda
hacia Peñalver.

21. A Ti Madre mía
suplican tus hijos
les haga amantes
de Jesús tu Hijo.

22. Peñalver venera
a Santa María
cantando sus glorias
milagros que hacía.

(Peñalver, 1966)

Se cantan con la música del Ave María de Lourdes y, por lo tanto, el estribillo es:

Ave, Ave, Ave María,
Ave, Ave, Ave María.

Más arriba hemos hablado del grabado que representa el hallazgo milagroso de Nuestra Señora de la Salceda. La escena es la siguiente: en lo alto de un árbol situado en la parte central, y entre un gran resplandor, la Virgen se aparece a dos caballeros orantes colocados cerca de sus caballos, que figuran en segundo plano, nerviosos al ver el cielo lleno de relámpagos. En la estrofa número 10 de los Gozos figuran los nombres de los dos caballeros a quienes se apareció: Julián y Diego, al parecer caballeros de la Orden de San Juan. Sin embargo, la mejor documentación la encontramos en textos generalmente pertenecientes al siglo XVII. Así:

* *Historia de Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda, compuesta por D. Fray Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Granada. Granada, por Juan Muñoz. 1616. (En folio).*

* *Compendio historial del aparecimiento de Nuestra Señora de la Salceda, fundación de su convento y origen en él de la regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco,*

que escribió Fr. Alonso López Magdaleno, cronista de la Provincia de Castilla. Madrid, por Juan García Infanzón. 1687. (En cuarto).

* Arco de paz entre Dios y el hombre, aparecido entre los términos de Peñalver y Tendilla en la milagrosísima imagen de Ntra. Sra. de la Salceda que se venera en el convento de N. P. S. Francisco de Religiosos Recoletos observantes de esta provincia de Castilla. Breve noticia de su aparecimiento y milagros y novena. Escrito por el R. P. Fr. Juan Ros, Predicador General del número y exdefinidor en el convento de N. P. S. Francisco. Madrid, por Manuel Fernández. (En dieciseisavo y sin año, aunque debió de ser en 1748)⁵.

El grabado (estampa) a que nos venimos refiriendo aparece en tres lugares diferentes:

- En la portada de *Peñalver y sus Glorias...*
- Al término de dichas *Glorias* y dar comienzo la *Novena*.
- En unas estampas sueltas, editadas por la Imp.(renta) Concha, sin fecha, ni localidad (aunque realmente son también de Guadalajara y de 1966), y en las que figura una *Oración* al reverso.

Mide 10,2 x 6,5 cm (al pie: «Aparición de la Virgen / Santa María de la Salceda / Patrona de Peñalver»).

Hay, además, otro grabado, artísticamente mucho más importante que el anterior, en el que puede leerse:

Vr.º Rt.º DE LA MILAGROSSISIMA, YMAGEN DE N.ª S.ª DE LA SALCEDA, SITA EN EL MUI RELIGIOSO CONBENTO, DE Pas RECOs DE N.º P. S. FRANco. APARECI / DA A DOS CAUALLEROS DEL ORDEN SE S. JUAN, ENTRE LOS TERMINOS DE PEÑALBER, Y TENDILLA, AÑO DE 1175. DONDE SE VENERA. / Yrala. del. Se ganan 200 dias de Indulg.ª Rezando una Salve.

Viene firmado, aparte de por el delineante mencionado (Yrala), por «F. G. de Crosa, Sor. Sos. St. Seg.». Se trata de la reproducción de la imagen del retablo mayor del convento de la Salceda. El motivo fundamental lo constituyen precisamente los dos caballeros sanjuanistas que adoran asustados la imagen de la aparecida Virgen. Se trataba de un retablo constituido por tres calles y tres cuerpos.



Santa María de la Salceda (Peñalver)

Estampa de la Virgen de la Salceda. Cecilio Blanco

5 Tomás Muñoz y Romero, *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, 1.ª ed., Madrid, 1858 (la 2.ª ed., que manejamos, es de Madrid, 1973), p. 229. Vid. «Salceda».

En el primer cuerpo y sobre el altar aparece, en el centro, la imagen de un Niño Jesús «de la Bola» con dos imágenes más, laterales: san Antonio de Padua, a la derecha, y san Diego de Alcalá, a la izquierda, coronados por el símbolo de la fe en forma de mujer portadora de una cruz y un cáliz en las manos y con los ojos vendados (calle central).

El segundo cuerpo lo constituyen: centralmente, la adoración mencionada de los dos caballeros sanjuanistas y las imágenes de otros dos santos franciscanos; a ambos lados, enmarcados entre columnas salomónicas y en sendas hornacinas, rematada la central —de la Virgen— por el anagrama «M(aría) A(uxiliadora)», sustentado por dos ángeles tenantes, y un cuerpo superior, especie de tímpano, que consta de una imagen central que representa la estigmatización de san Francisco de Asís con el arcángel san Gabriel a la derecha y ¿Tobías? a la izquierda, y a su vez, estos, con dos ángeles laterales, el de la derecha con una filacteria en la que aparecen las palabras «AVE MARIA G(ratia) P(lena)» y un ramo de flores, y el de la izquierda con una espada flamígera, todo ello vuelto a coronar de nuevo por dos ángeles que sustentan un símbolo consistente en una «S» vertical atravesada por una flecha ascendente.

En los ángulos del grabado que comentamos aparecen sendas cartelas en las que puede leerse:

- Derecha:

Virgen que En el sauce estais, / En el Monte y su espesura, / firmeza, Gracia, y Dulzura, / En la Salceda nos dais.

- Izquierda:

Sois Consuelo de afligidos, / Arcos iris en Tempestad, / Sanais toda Enfermedad, / Ciegos, Mancos y Tullidos.

Este grabado es quizá de los más interesantes que existen, ya que nos da clara idea de la primitiva (si es que así puede decirse) traza del altar dedicado a su devoción en el convento franciscano de Nuestra Señora de la Salceda.

Pero conocemos dos grabados más:

Vº Rtº de la Milagª Imagen de Nra Sra de la Salceda, según fuè aparecida en un sauce a dos Cavalleros del havº de Sn. Juan Aº 1175 // entre los Terms de Peñalber, y Tendilla, llamado antes Monte y Barranco del Infierno por los muchos rayos y Centellas qe en èl // caían y después Monte Coeli, donde se venera en el Convº de Religos recoltos obseres de N. S. P. Dn. Francº // A devocn de la Sª Dª Josefa Manzano y Coronel, síndica de dho Convº quien la costeo Aº 1783. seganan 200. días de Indª rezando // una Ave Maria ó Salve.

[¿Alluderre dº.?, ¿Albugene dº.?]⁶.

6 Hemos consultado Juan Carrete Parrondo, Javier Fernández Delgado y Jesusa Vega González (documentación y catálogo), *Estampas. Cinco siglos de imagen impresa, Salas del Palacio de Bibliotecas y Museos-P. Recoletos, 22, Madrid. Diciembre 1981-Febrero 1982*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Museos, 1981, sin encontrar nombre alguno que se asemeje a los arriba indicados.

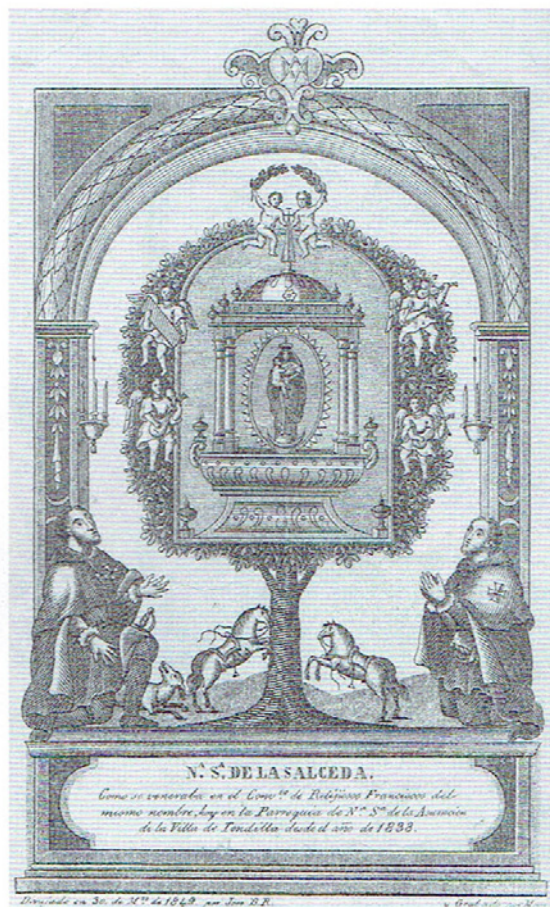
N^o. S^a. DE LA SALCEDA. // Como se veneraba en el Conv^{to} de Religiosos Franciscos del // mismo nombre, hoy en la parroquia de N^a S^a de la Asunción // de la Villa de Tendilla desde el año 1838.

Divujado en 30. De Mzo. De 1849. Por Jose B. R. // y Grabado por M...⁷.



Grabado de la Virgen de la Salceda, 1793.
Archivo de Carmen de Paz Ropero.

Virgen de la Salceda. Grabado de 1783



Grabado de la Virgen de la Salceda, 1849.
Archivo de Carmen de Paz Ropero.

Virgen de la Salceda. Grabado de 1849

7 Los dos grabados pertenecen al archivo de D.^a Carmen Paz Ropero y fueron publicados en José Luis García de Paz (coord.), *Memoria gráfica de Tendilla en el siglo xx*, Guadalajara, Aache Ediciones, 2008, p. 28.

Dos fotografías sirven para dar idea de las imágenes que actualmente se conservan en las iglesias de Tendilla⁸ y Peñalver⁹, además de un panel cerámico, realizado en Talavera de la Reina¹⁰.



Tendilla. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Virgen de la Salceda



Peñalver. Iglesia parroquial de Santa Eulalia de Mérida. Virgen de la Salceda



Peñalver. Panel cerámico de la Virgen de la Salceda (Talavera de la Reina)

8 García de Paz [...], op. cit. p. 26. Esta fotografía se conserva en el Fondo Camarillo del CEFIHGU, en la Biblioteca de Investigadores de la Provincia de Guadalajara de la Diputación.

9 Peñamelera, n.º 25 (Peñalver, agosto de 2015), p. 64.

10 Peñamelera, n.º 23 (Peñalver, agosto de 2013), p. 83.

Otra Salceda en las Torres de Cotillas (Murcia)

Además de las tres advocaciones de la Virgen de la Salceda que se conocen en la provincia de Guadalajara (Peñalver y Tendilla, en la Alcarria, y Arbancón, a las puertas de la Serranía), encontramos otra más en tierras murcianas. Al parecer, y según señala la página web de esta localidad¹¹:

... Llegó esta advocación de la Virgen, sobre el año 1867 en que Don José María D'Estoup contrae matrimonio con Doña Amparo Barrio, natural del pueblo de Tendilla. Doña Amparo, mujer profundamente religiosa y amante de la Virgen de la Salceda, trae consigo un cuadro de dicha imagen, el cual es colocado en la capilla que esta familia tenía en la parroquia.

Y añade más:

Algunos padres bautizaban a sus hijas con el nombre de Salceda. A medida que el tiempo pasaba, el nombre de la Virgen de la Salceda iba calando de tal manera en la gente de nuestro pueblo, que Doña Amparo, encarga una imagen de la Virgen, que más tarde sería nombrada Patrona de Las Torres de Cotillas. La imagen de la Virgen de la Salceda, salía en procesión junto con la de la Virgen del Rosario, que por entonces era Patrona de Las Torres de Cotillas. Por este motivo, las fiestas patronales de Las Torres se celebraban la primera semana de octubre, coincidiendo con la festividad de la Virgen del Rosario. En 1969 el Ayuntamiento acuerda cambiar las fiestas Patronales al mes de agosto, en contra de la voluntad del Párroco D. Pedro Martínez Gil, que ese año, todavía celebró las fiestas religiosas el primer domingo de octubre, ya que las cívicas se habían celebrado en agosto. La primitiva imagen de la Virgen de la Salceda, fue destruida en la contienda de 1936. Por las fotos que todavía se conservan de ella, según Don Francisco Liza Alarcón, escultor murciano, dicha imagen pertenecía a la escuela valenciana. Los más antiguos del lugar, todavía recuerdan con cariño la sonrisa de la Virgen. La imagen que hoy se contempla en la parroquia es copia de la anterior, realizada por el escultor murciano Juan González Moreno en el año 1941, debido a la ilusión y entusiasmo del pueblo en general y de su Párroco Don Rafael Fernández Herrera¹².

Hay también dos páginas web más, no oficiales, con textos de José Fernández Baño, que citan en la bibliografía, entre otros, a Montes Bernárdez¹³, y se adaptan a los nuevos datos que este aporta en un curioso libro sobre la advocación que tratamos y que nos atrevemos a trasladar íntegramente, a pesar de su extensión, dado el gran interés que tiene para el mejor conocimiento y difusión de dicha advocación mariana:

Lo que no puede precisarse con tanta exactitud es la llegada de esta advocación a la antigua Qutiyyas. Sabemos que en 1450 se produce una terrible incursión del rey Chico de Granada y el lugar queda desierto. Se repuebla entonces con cristianos procedentes de Huete (Cuenca) en 1452. En esa fecha abren ermita en el pequeño poblado asentado entre el Riacho y el río Segura. Esta pequeña iglesia dependerá durante siglos de la parroquia de Alguazas, lugar donde

11 <http://www.geo.ya.com/torrescotillas/03phistoria/Salceda/historiavirgendelasalceda.html>

12 Op. cit., pp. 33-35.

13 José Luis García de Paz, Antonio Herrera Casado y José Ramón López de los Mozos, *Peñalver, memoria y saber*, Guadalajara, Aache Ediciones (Col. Tierra de Guadalajara, n.º 58), 2006, pp. 99-100. Recientemente, los datos acerca de la web citada más arriba (nota 10) han cambiado y ahora se encuentran en <http://www.torrescotillas.net/ayto2/legadohistorico.htm> NUESTRA_señora_DE_LA_SALCEDA_Y_LAS_TORRES_DEQYTIYYAS (evidentemente, tanto Peñalver como Tendilla no se encuentran en las Alpujarras de Granada, como indica la página web mencionada, sino en la Alcarria de Guadalajara).

encontraríamos los libros de bautismo, matrimonios y defunciones sin que en ellos se hiciera referencia o mención a ningún santo patrón o virgen.

La situación cambió hace unos 225 años cuando el obispo Manuel Rubín de Celis visitó el lugar un 19 de diciembre del año 1778. A partir de ese momento, todos los documentos eclesiásticos llevarían el encabezado de «iglesia de Nuestra Señora de la Salceda». No está claro si nos hallamos ante el reconocimiento de una tradición anterior o sencillamente el obispo consagró el templo de Las Torres a esta advocación mariana; lo cierto es que en el pueblo no se bautizará a ninguna mujer con este nombre hasta ciento diez años después de estos hechos. La primera que llevó por nombre de pila Salceda fue la abuela del actual párroco, toda una «causalidad».

Desde 1778 hasta nuestros días, toda una serie de vicisitudes relacionadas con la iglesia y su patrona se suceden. Así, 1796 aquella primera ermita instalada a orillas del río Segura se trasladó tierra adentro para ocupar la ubicación actual, aunque las obras principales, las grandes obras, se realizarán en 1896.

También hay que destacar la labor pastoral de un sacerdote que ejerció en el pueblo durante más de cuarenta años, Pascual Fernández Briceño, peculiar personaje capaz de organizar en 1769 una manifestación popular contra el poderoso marqués de Corvera y de imponer su nombre a todos los niños que bautizó. Esta tendencia se hizo tradición, de manera que varios de sus sucesores acabaron haciendo otro tanto con los suyos respectivos.

El nombre de Salceda se impuso sistemáticamente, en calidad de segundo, a todos los nacidos en Las Torres, durante dos periodos concretos dentro del siglo xx: de 1906 a 1915 y después, entre 1935 y 1936.

En 1896 se aprueba el proyecto de ampliación y reparación del templo parroquial con el apoyo de la Reina y del Obispo. El promotor de la obra fue José María D'Estoup, a quien todo el pueblo agradeció el esfuerzo realizado para que tal renovación se llevara a cabo.

Probablemente fuera patrona la Virgen de la Salceda a nivel de aceptación popular cuando Mariano Barrio, cuñado de un miembro de los D'Estoup trajera de una finca de Gárgoles (Guadalajara) la imagen de la primitiva virgen a mediados del siglo xix. Otra prueba que justificaría esta afirmación es que desde que en 1778, en el que de modo oficial pero no popular se reflejara el patronazgo de nuestra patrona, hasta 1888 no aparece la primera Salceda bautizada. Esta resultó ser la abuela de nuestro párroco actual Don Antonio¹⁴.

14

<http://www.portallastorres.com/historia.htm> y <http://www.portallastorres.com/historia-efemerides.htm>

La Virgen de la Salceda
gloria en su divino altar
y Peñalver la venera
con un amor especial
por ser su joya primera¹⁵.

15 Ricardo Montes Bernárdez, *Nuestra Señora de la Salceda y Las Torres de Qutiyyas (Murcia)*, Murcia, Editorial Azarbe, S. L., 2004. Teresa Peñalver Soto, «Artículo para Peñalver», *Peñamelera*, n.º 11 (Peñalver, septiembre de 2001), pp. 40-41. Hay otra Virgen de la Salceda, cuyo culto fue llevado desde Peñalver hacia 1700, y que es la patrona de San Cayetano (Murcia), donde a los «peñalveros» o habitantes de Peñalver los conocen con el gentilicio de «peñalveres». Se conserva también un «Himno a la patrona...» cuya letra se debe a D. Salvador Sandoval López (1998) y música a D. José Almagro Serna (de Las Torres de Cotillas), así como un «Canto a la Virgen...» cuya letra corresponde a D.ª Lola Egea. Ambos poemas figuran recogidos por Ricardo Montes Bernárdez, *Nuestra Señora de la Salceda...*, op. cit., de quien los hemos tomado:

HIMNO A LA PATRONA EN / LAS TORRES DE COTILLAS / CORO / Sentada en un sauce, excelsa Patrona, / Bendice a tu pueblo que humilde te reza. / Son sus corazones tu mejor corona, / Tu gloria y el trono de tu realeza. / ESTROFAS / Eres, Virgen, la Estrella de nuestro cielo, / Señora de las flores y los abrojos. / No hay trigo en el campo como tu pelo, / Ni lucero tan puro como tus ojos. // El color de los frutos, en el estío, / Ruboriza la gracia de tus mejillas. / Cantando tu hermosura, se aleja el río / y se inclinan los juncos de las orillas. // Morena de Las Torres, bella Huertana, / Paloma de los cielos y de los valles, / Milagro de los ojos, Rosa temprana / Que embriagas el aire de nuestras calles... // ¡Salceda del Amor!, ¡Oh, Madre buena! / ¡Guarda nuestras almas puras y sencillas! / ¡Que te aclamen Reina de bondades llena / tus hijos de Las Torres de Cotillas!

CANTO A LA VIRGEN DE LA / SALCEDA / Reina entre las reinas / Eres nuestra patrona, / Luce arco de flores / El aura de tu corona. // Virgen de la Salceda, / Danos amor y cobijo, / Estrechanos en tus brazos, / Queremos ser tus hijos. // ESTRIBILLO / Virgen buena y amada, / Te queremos sencilla / Y todos te adoramos / En las Torres de Cotillas. // Mi Señora Salceda, / Vamos todos hacia ti, / Tu mirada es camino, / El que queremos seguir. // Sueño entre tus brazos, / Señora de bondades, / Tu conviertes en calma / Todas tus tempestades. // ESCRIBILLO / Las Torres están tristes, / Si triste te sientes tú... / En nosotros plantastes / El sauce de tu virtud. // Miranos bella Salceda / Y danos tu bendición, / Que si el sol no brilla / Brillará tu corazón. / ESTRIBILLO... [sic].

Apéndice poético

GOZOS A NUESTRA SEÑORA DE LA SALCEDA (1865)

De la Salceda Señora
Nuestros votos escuchad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

Toda la Alcarria os venera
Con la mayor fe, y buscamos
Todos el bien y lo hallamos
En Vos, Madre verdadera
Y pues que experimentamos
Tan potente esta verdad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

Vuestra clemencia, Señora
Aqueste sitio eligió,
E inmensa gloria alcanzó
Siendo Vos su protectora.
La fama con voz sonora
Lo dice con claridad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

Como Madre os desvelais
En nuestro bien, y esto es tanto,
Que no hay pena, ni quebranto
Que en nosotros no aliviais.
Y pues siempre nos mostrais
Vuestra inmensa caridad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

De vuestro poder los dones
Repartís, Reina piadosa,
Y nuestro gozo rebosa
Sobre nuestros corazones.
Testigos son los blasones
De tanta felicidad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

Los que os vienen aquí a ver
Movidos de devoción
En vuestra fiel protección
Hallan cuanto han de menester.
Que invoquen vuestro poder
Y vuestra benignidad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

Reverentes y humillados
Nuestras preces os ofrecemos
Para que por vos logremos
El perdón de los pecados.
Y de vos siempre amparados
Clamaremos con verdad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.

GOZOS A LA VIRGEN DE LA SALCEDA

(Se cantan en la actualidad)

Vuestra clemencia Señora
Aqueste sitio eligió
Y tanta dicha alcanzó
Que eres Tú su protectora
La fama con voz sonora
Lo que dice con claridad
En todos nuestros ahogos
Ampárenos tu piedad.

Como Madre os desveláis
En nuestro bien y eso es tanto
Que no hay pena ni quebranto
Que Vosotros no aliviéis
Y pues siempre nos mostráis
Vuestra inmensa caridad
En todos nuestros ahogos
Ampárenos tu piedad.

De nuestro poder los dones
Repartid Reina piadosa
Que vuestro gozo rebosa
Sobre nuestros corazones
Testigos son los blasones
De tanta felicidad
En todos nuestros ahogos
Ampárenos tu piedad.

Eres hermosa María
De los tristes esperanza
Eres iris de bonanza
De los náufragos solaz.
Consuelo de los que lloran
Amparo del penitente
Para el pecador clemencia
Para el justo dicha y paz.

Señora de la Salceda
Que con tanta fe buscamos
En ti nuestro bien hallamos
Como madre verdadera
Y pues experimentamos
Tan patente esta verdad
En todos nuestros ahogos
Ampárenos tu piedad.

A los niños acaricias
Con tu sonrisa de cielo
A los jóvenes consuelo
Les das en su padecer
Y en los peligros del golfo
Dónde naufragan sin guía
Eres tú Virgen María
De su barca el timonel.

Los que os vienen a ver
Les trae la fe y la afición
Porque en vuestra protección
Tienen cuanto han menester
Pues claman a tu poder
Y a tu liberalidad
En todos nuestros ahogos
Ampárenos tu piedad.

Socorred Virgen María
A tus devotos piedad
Esperar de tu clemencia
Tú bendición maternal
No nos desoigáis Señora
Sed el escudo de paz
Que solo ya en ti esperamos
Madre llena de bondad.

Reina de los serafines
Elegida del Señor
Rosa llena de fragancia
Amparo del pecador
Adiós estrella del Cielo
Adiós Madre del Amor
Adiós amparo del mundo
Adiós matutina flor.

Reverentes y humillados
Esta novena ofrecemos
Para que por ti logremos
El llorar nuestros pecados
A tu sombra refugiados
Clamaremos con verdad
En todos nuestros ahogos
Ampárenos tu piedad.

SALVE POPULAR DE TENDILLA A LA VIRGEN «NUESTRA SEÑORA DE LA SALCEDA»

(La cantan en Tendilla al terminar la misa de los sábados y en alguna ocasión más).

Dios te salve Reina y Madre
De misericordia llena.
Vida, dulzura y consuelo
Y firme esperanza nuestra.

Dios te salve a ti llamamos
Desterrados hijos de Eva.
A ti Madre suspiramos
En este valle de penas.

Ea pues dulce Señora
Y siempre abogada nuestra.
Vuelve a nosotros tus ojos
De piedad y de clemencia.

Y después de este destierro
Nuestra alma a Jesús presenta.
Jesús fruto de tu vientre
Y del Cielo hermosa perla.

Oh, Señora clementísima.

Oh, piadosísima reina.

Oh, dulce Virgen María.

ROMANCE HISTÓRICO SOBRE LA APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALCEDA (1957)

Una tarde de septiembre,
Caliginosa y serena,
Dos caballeros cazaban
Por las vertientes izquierdas
De nuestro valle. Los dos
Lucen en sus sobrevestas
La cruz roja de la Orden
De san Juan, preciada enseña.

Las nubes que van cubriendo,
A trechos, la azul esfera,
Y el día caliginoso
Presagian una tormenta.
Pero los dos caballeros,
Habitados a la guerra,
Y a sus incomodidades,
Ante el anuncio no tiemblan.

Precedidos por los perros,
Los caballos de las riendas,
Los caballeros, se abren
Paso, entre la fronda espesa,
Con sus pesados mandobles
Manejados con destreza.

Siguiendo los cazadores
En la persecución terca
Han llegado a la cañada
Que el siniestro nombre lleva
De «Barranco del Infierno»,
Porque la maraña espesa
De las ramas enlazadas
Cierra el paso a quien lo intenta.

Pero los dos caballeros,
Diestros en lances de guerra,
A golpes de sus mandobles
En la cañada se adentran.

Distraídos en la caza,
Ninguno se ha dado cuenta
Que las nubes que horas antes
Amenazaban tormenta,
Se unieron y se extendieron
En una cortina densa
Que cubre el Cielo, y parece
Que aplastar quiere la Tierra.

Y quienes jamás temblaron
En duros trances de guerra,
En aquel momento trágico,
De frío y de miedo tiemblan.

Ven las furias del Infierno
Latentes en la tormenta,
Y a la única arma eficaz,
Acuden, para vencerlas
Y, devotos a la Virgen,
Un Ave-María rezan.

Súbito, se calma el viento;
La copiosa lluvia cesa; claridad inefable
Que a los caballeros ciega,
Como si del firmamento
Caído hubiese una estrella;
Mucho más, cual si cien soles
Juntos y a un tiempo lucieran,
Ilumina la cañada
Con aquella luz intensa
Y, acomoda su vista
A la claridad aquella,
Ven su foco en el arranque
De la cañada siniestra.

Y ven, con creciente asombro
Que a sus pies se abre una senda
Que alfombran variadas flores
De deliciosas esencias,
Que al foco de luz conduce,
Y a éste por ella llegan.

Y ven que el foco de luz
No es una brillante estrella,
Sino diminuta imagen
De la que en los Cielos reina,
Que, entre dos ramas de un sauce
Su Divinidad ostenta.

Y al pie del sauce bendito,
La enternecedora escena
De los perros, los caballos
Y la perseguida bestia,
Absortos ante la Imagen
En la adoración más tierna.

Caen en profundo éxtasis,
Y, cuando se éste despiertan,
Sobre la cruz de su pecho
Hacen solemne promesa,
De edificar un santuario
Donde venerada sea
Aquella pequeña imagen,
Que ha probado ser inmensa
Ahuyentando a los demonios
Con su divina presencia,
Y que, por haber bajado
De los Cielos a la Tierra
Sobre un sauce, denominan
La «Virgen de la Salceda».

La noche se había envuelto
En su manto azul de estrellas,
Sin mancha alguna de nubes,
Y la boba Luna llena
Bañada en su luz de plata
El bosque, que espejea,
Y tierna canción susurra
Cuando Céfito la besa.

Cumpléndose la promesa
De los nobles caballeros,
No tardando, en el arranque
Del «Barranco del Infierno»
Que por el de «Monte Celia»
Cambia su nombre siniestro,
Van alzando construcciones
Sobre sólidos cimientos,
De sencilla arquitectura
Que forman vasto convento
Y han de ser modesto estuche
De la joya que los Cielos
Enviaron a la Al-Karria
En milagroso suceso.

Durante los siete siglos
Que, en el ruinoso convento
Permaneció nuestra Virgen,
Obró milagrosos hechos
Que relata con detalle,
En voluminoso texto
Aquel Cardenal Mendoza
Arzobispo de Toledo.

En este breve romance
Ni enumerarlos podemos
Y solo hemos de citar
El más patente portento
Que realiza la Virgen
A diario y en silencio:

Avivar en sus devotos
Cada día el vivo celo
En practicar las virtudes
Por cuyo probado mérito
Jesucristo ha prometido
A los cristianos el Cielo.

¡Devotos de la Salceda;
Alcarreños, Tendilleros!
La devoción a la Virgen
A cada hora aumentemos,
Y un feliz día, con Ella
Nos veremos en el Cielo.

TEÓFILO ARROYO CALLEJO, BURGALÉS INSIGNE

Alfredo Blanco del Val

Introducción

En el año 2014 se cumplieron 25 años del fallecimiento de Teófilo Arroyo Callejo: honorable de Burgos, músico, dulzainero, impulsor, docente y director de la Escuela Municipal de Dulzaina de la ciudad de Burgos. Sirvan mis humildes palabras como homenaje a este maestro de Sotillo de la Ribera, coetáneo del segoviano Agapito Marazuela Albornos y, junto con él, responsable de la recuperación, el mantenimiento y el auge de un instrumento tan castellano y popular como la dulzaina.



Teófilo Arroyo Callejo. Foto: Jesús Pérez Mateos

No me resisto a recordar, en este inicio, las figuras claves de la etnomusicología burgalesa. En primer lugar, el soriano Federico Olmeda San José (El Burgo de Osma, 1865-Madrid, 1909) que en 1903 publicó *Folklore de Burgos* en Sevilla, con unas 280 canciones, y fue premiado en los Juegos Florales celebrados en Burgos en 1902, siendo costeada su publicación por la Excelentísima Diputación de esta ciudad. También Antonio José Martínez Palacios (Burgos, 1902-Estepar, 1936), con su obra *Colectión de cantos populares burgaleses* de 1932, galardonada con el Premio Nacional de Música y con 178 tonadas recogidas; Domingo Amoreti Ruiz (Burgos, 1895-1949), director y maestro de capilla del

Orfeón Bungalés, profesor de la Escuela Municipal, que armonizó innumerables melodías populares; Ángel Juan Quesada (Burgos, 1909-1988), que trabajó estrechamente con Antonio José, compositor y director del Orfeón Bungalés tras el fusilamiento de este, que impulsó la creación del Conservatorio de Burgos; Jacinto Sarmiento y su *Cancionero popular* publicado en 1993; Justo del Río Velasco (Burgos, 1894-1985), alumno de Antonio José, folclorista, recopilador e investigador de la música y los bailes tradicionales burgaleses, cuya obra recogió Ramón Inclán en la obra recopilatoria *Danzas típicas burgalesas (tradiciones y costumbres)* (Burgos, 1959) con introducción de José M.^a Codón y 84 piezas recogidas, y, de forma más reciente, Miguel Manzano Alonso con su magnífico *Cancionero popular de Burgos*, magna recopilación en siete tomos del folklore burgalés.

Sus inicios

Dicen que «de casta le viene al galgo», y es que Teófilo Arroyo Callejo proviene de una de las más afamadas e importantes sagas de dulzaineros y constructores de dulzainas de Castilla, conocidos en la Ribera del Duero como *los Pollos* de Sotillo de la Ribera (Burgos). Tanto su padre Victorino como su abuelo paterno Hipólito fueron prestigiosos constructores y afamados dulzaineros, grandes artífices y pioneros que han mantenido viva la dulzaina cuando todos la daban ya por muerta en Castilla.

Teófilo, según consta en su partida de bautismo (tomo 12, folio 18), nació un 4 de julio de 1909 en Sotillo de la Ribera (Burgos). Hijo de Victorino Arroyo y Patrocinia Callejo, ambos también naturales de Sotillo de la Ribera, fue bautizado en la parroquia de Santa Águeda de esa localidad el 9 de julio del mismo año. Sus abuelos paternos fueron Hipólito Arroyo, de Sotillo, y Francisca Cuesta, natural de Olmedillo de Roa, y los maternos, Ángel Callejo, de Sotillo, y Josefa Domingo, natural de San Martín de Rubiales. Fue el padrino su tío paterno Delfín Arroyo Cuesta. Este Santísimo Sacramento le fue administrado por el ministro de la Iglesia D. Eloy Marañón. Así mismo, en ella nos consta que realizó la confirmación, con 10 años, el 21 de mayo de 1919.

Después de toda una vida dedicada a la música, falleció en Burgos el primer día del año 1989, según consta en la lápida del cementerio municipal burgalés de San José, a los 79 años de vida, y le fue dada santa sepultura el 2 de enero de dicho año.

Como nos cuenta José Delfín Val en su libro *Dulzaineros y redoblantes*, Victorino Arroyo Cuesta era natural de Sotillo de la Ribera, donde nació el 18 de diciembre de 1884, y falleció en Bahabón de Esgueva el 18 de febrero de 1955. Se había dedicado desde 1923 a la construcción de pitos y dulzainas, ya que, según nos relata el mismo Teófilo, su abuelo Hipólito dejó de realizarlas por aquel año, labor que había realizado por lo menos desde el año 1903, siendo uno de los primeros en poner las llaves a la dulzaina, en reñida disputa con Ángel Velasco de Renedo (Valladolid) y los Adrián de Baltanás (Palencia). Cuenta Teófilo que su abuelo, en un viaje a Bilbao, pasó por primera vez por Burgos y vio los clarinetes, y decidió que podía hacer lo mismo con las dulzainas. Así mismo, Teófilo recuerda que su padre construyó unas 130 dulzainas para toda Castilla.

Los Arroyo realizaron dulzainas de todas clases, a saber: sin llaves, con ellas (hasta 12 y 13 llaves) y de 34 a 43 centímetros de largas; tenían su taller en el mismo Sotillo de la Ribera. Curiosamente, Victorino fue el encargado de realizar en 1930 las dulzainas para el Ayuntamiento de Burgos, sin llaves, y que se vendieron (ambas) por 60 pesetas de aquel entonces.

Además, Victorino escribió bastante música: jotas, dianas, bailables..., que por desgracia extravió Teófilo en un traslado domiciliario.

Más tarde, un sobrino de Teófilo Arroyo Callejo continuó la tradición familiar como constructor de dulzainas y afamados pitos castellanos: el recientemente desaparecido Maurino Cilleruelo Arroyo (Sotillo de la Ribera, 1935-Valladolid, 14 de mayo de 2014), *el del Polígono*, como se le conocía en Valladolid. Hijo de carpintero (Máximo, *Virutas*), su vida transcurrió principalmente en Valladolid, donde trabajó como ebanista, y una vez jubilado potenció su afición a la elaboración de estos instrumentos.

Teófilo Arroyo Callejo, honorable de Burgos, empezó a estudiar música a los nueve años, siendo su maestro su padre, que era muy buen «enseñante», según relata en una entrevista. Teófilo recuerda su primera actuación con 15-16 años en Roa con una dulzaina de llaves a medio construir tapando los agujeros con cera, actuación por la que le dieron 4 duros, pero él estaba contento: «La gente decía ¡qué bien toca! Pero lo hacía muy mal porque era la primera vez. Se notaba la fama de mi padre, la fama de *los Pollos*».

Desde entonces, acompañó a su padre por los pueblos castellanos hasta que tuvo que acudir al servicio militar, donde perteneció a la Banda de Música del Regimiento de San Marcial. Tras su licenciatura, se dedicó por completo a la dulzaina en compañía de sus hermanos, formando una agrupación de dos dulzainas y caja. Continuaron llamándoles *los Pollos*, para honra familiar. Alternaba este trabajo con el cultivo de la tierra.

Con posterioridad, al estallar la guerra civil en 1936, estuvo en la Banda de Música de la Falange en Burgos como primer clarinete hasta el año 1938, cuando fue trasladado a los distintos escenarios de la guerra civil española. Volvió a la dulzaina una vez terminado el conflicto, sobre los años 40, pero esta vez en compañía de su padre; compone y adapta el cancionero castellano y actúa en algunos actos que habían quedado casi en el olvido.

Teófilo recuerda haber pasado mucho frío, ya que tocaban en la calle a las tres de la mañana, amenizando las verbenas, yendo a rondar a las mozas y luego a las dianas; pero «nos trataban bien, había familiaridad, éramos uno más del pueblo. Antes nadie quedaba excluido de la fiesta. Los viejos esperaban el día con anhelo, incluso bailaban la jota, ahora ya no es así», comentaba en una entrevista.

Decadencia de la dulzaina

En años posteriores, con la llegada del gramófono se inició la crisis de la dulzaina y de otros instrumentos populares, que se agudizó con la llegada de la radio y el disco de vinilo y se generalizó con la popularización de la televisión.

La dulzaina fue perdiendo fuerza y pasando a un segundo plano a favor de las orquestas y los instrumentos de viento más modernos, como la trompeta, el saxofón y el clarinete, con los que se daba un aire más moderno y que se adaptaban mejor a las nuevas canciones que se escuchaban en ese momento. La dulzaina quedó relegada a exhibiciones de folklore para eruditos, los viejos dulzaineros fueron falleciendo y los más jóvenes dejaron la dulzaina por algún instrumento moderno. Algo que también sufrió Teófilo, que fue separándose de la música tradicional por necesidades obvias. Llegó a vender la dulzaina en el año 1958, pero un año después, en 1959, no desaprovechó la oportunidad de hacerse con una construida por su abuelo Hipólito por unas 50 pesetas, y ese fue el instrumento que le acompañó hasta el final de sus días. Con esta dulzaina, Teófilo participó en diversos concursos convocados por el Ministerio de Información y Turismo celebrados en varias provincias castellanas. Obtuvo algunos trofeos; entre ellos, y en dos ocasiones, el del Concurso Nacional de Dulzaina (como luego haría figurar en su tarjeta de visita), a los que había sido animado a presentarse por el Ayuntamiento de Burgos en representación de la ciudad castellana en 1964. No pudo acudir al mismo ese año, pero

sí lo pudo hacer en 1966, cuando obtuvo el segundo premio por una obra de libre ejecución y otro especial en el de pieza obligatoria; en 1968 consiguió el primer premio nacional.

En el año 1974, en una entrevista realizada al maestro burgalés Justo del Río en el diario *La Voz de Castilla*, este afirmaba que no quedaban más que ocho músicos dulzaineros: tres en la capital (Lidio Portal Arribas, Teófilo Arroyo Callejo y Simón Altable) y cinco en la provincia (Alejandro Rodríguez, de Los Balbases; Carlos Tapia Jorge, de Hinojar del Rey; Rufino Andrés de Arauzo, de Miel; Joaquín Vivar Pérez, de Susinos del Páramo, y Pedro Barcina Arce, de El Almiñé), dando la voz de alarma sobre la posible desaparición de la dulzaina.

Revitalización de la dulzaina

Ante tan nefasto panorama, y con la intención de potenciar las raíces, en la década de los años 70 se organizaron diversos concursos provinciales infantiles de instrumentistas de pito y dulzaina con el objetivo de inculcar en los niños burgaleses la vocación por los tipismos y las tradiciones de la tierra.

Durante estos años 70, Teófilo Arroyo acompañó a distintos grupos de danzas, y estuvo muchos años integrado en uno de los más importantes conjuntos burgaleses, como es el Grupo de Danzas Justo del Río.

La creación de la Escuela Municipal de Dulzaina de Burgos fue un paso decisivo dado por el Ayuntamiento de la ciudad a favor del folklore burgalés y de la dulzaina como su instrumento más característico.

Teófilo va a ser testigo y pionero de la lenta, pero inminente, recuperación de la dulzaina.

La Escuela Municipal de Dulzaina de Burgos

Como veremos a continuación, la creación de la Escuela Municipal de Dulzaina no estuvo exenta de retrasos y contratiempos económicos, hasta que, tras dos años de ilusión y tesón, se ve el proyecto hecho realidad.

Todo empezó cuando la Comisión de Festejos y Cultura Popular, el 30 de abril de 1977, en sesión plenaria del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, en defensa y promoción de las costumbres populares, y en especial de la dulzaina (cuyo eco, refiere, se hace cada día más difícil de percibir debido al desarraigo e indiferencia de las generaciones actuales), y para que no se pierda de forma definitiva, propone la creación de una Escuela Municipal de Dulzaina. El excelentísimo Ayuntamiento debía respaldar esta iniciativa ayudando económicamente en el mantenimiento de los locales cedidos por la Obra Sindical de Educación y Descanso, así como en la adquisición de instrumentos. Con el fin de asegurar el funcionamiento de dicha escuela, controlar las enseñanzas y garantizar su continuidad, se propone crear una Comisión Promotora que estaría constituida por:

— Presidente: D. Antonio García Martín, teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Festejos y Cultura Popular.

— Vocales: Sta. Concepción Madorrán Antoñanzas, del Grupo de Danzas de Educación y Descanso.

D. Salvador Vega Carreras, director del Orfeón Burgalés.

D. Justo del Río, director del Grupo de Danzas Justo del Río.

D. Félix Gutiérrez Rincón, director del Grupo de Danzas del Círculo Católico de Obreros.

D. Jesús M.^a Jabato Saro, de la Asociación de Fomento y Turismo.

D. Miguel Ángel Palacios Garoz, licenciado en Filosofía y Letras y profesor de música.

— Secretario: D. José Pablo Arévalo García Galán.

Se propone la creación de una Escuela Municipal de Dulzaina y se compromete a aportar la cantidad anual suficiente para el sostenimiento de dicha escuela.

El día 1 de junio de 1977 se acordó crear dicha escuela y dicha comisión, lo que es recordado en Pleno el 30 de noviembre de 1978.

En ese momento empieza a darse publicidad en los diarios burgaleses del acuerdo existente con el Ayuntamiento de crear una escuela de dulzaina, estando presente en todos ellos el nombre de Teófilo Arroyo:

— «A la dulzaina», en la sección «Postal» del *Diario de Burgos* del 1 de diciembre de 1978, firmado por Burgense. Oda a Teófilo y a la promesa del Ayuntamiento de crear una escuela de dulzaina.

— «Teófilo Arroyo y la dulzaina», en la sección «Mi entrevista» del *Diario de Burgos* del 5 de febrero de 1979, firmado por Mary Ángeles. En él, relata que el proyecto de la Escuela Municipal de Dulzaina está paralizado desde hace dos años, menciona la necesidad de un local y el ideal de que antes de aprender dulzaina habría que saber música, haciendo referencia a la posibilidad de ligar los estudios de dulzaina a los estudios del conservatorio. Hablan de Teófilo como un hombre sencillo, humilde, silencioso, sin pretensiones, ideal para optar a un cargo como profesor en esta escuela; niega él que sea uno de los mejores dulzaineros, dado que «tocar la dulzaina le viene de familia y es su obligación».

— «La Escuela de Dulzaina. Una pronta realidad», entrevista a D. Antonio García Martín, concejal y miembro de la Comisión Mixta de Festejos en la *Hoja del Lunes* del 23 de junio de 1979, al que se vuelve a preguntar por el inicio de la Escuela Municipal de Dulzaina, su ubicación y profesorado, y se nombra a Teófilo Arroyo indicadísimo para ese puesto.

Mientras, en el Ayuntamiento, siguen los tira y afloja entre la Comisión de Enseñanza y Cultura con el interventor de Fondos que liga la partida necesaria para la formación de la Escuela Municipal de Dulzaina a su estudio por la Comisión de Hacienda y Gobierno (21 de junio de 1979), y se cita para el lunes, 30 de julio de 1979, al profesor D. Miguel Ángel Palacios Garoz a fin de continuar con las gestiones para poner en funcionamiento esta escuela. Acuerdan dirigirse a D. Agapito Marazuela, de Segovia, para recibir asesoramiento y consejo; solicitan la colaboración del director del Orfeón Burgalés con el fin de enmarcar esta escuela municipal dentro del patronato del Conservatorio Municipal de Música y acuerdan también la realización por parte de Miguel Ángel García Garoz de un avance de programación del funcionamiento de la escuela.

Continúan apareciendo completos artículos en los periódicos, como el de D. José M.^a Codón en el *Diario de Burgos* del 1 de agosto de 1979, «La dulzaina y su parentela», aclamando a Teófilo Arroyo como «un cíclope del arte popular, que permanece en Burgos» y resaltando su condición de premio nacional de dulzaina. Ese mismo día, Miguel Ángel Garoz presenta su proyecto y presupuesto de creación de la Escuela Municipal de Dulzaina, recordando que la creación de esta escuela fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 13 de diciembre de 1978.

El 7 de agosto de 1979, el *Diario de Burgos* se hace eco de una «Delegación burgalesa a Segovia para tratar con Agapito Marazuela de la creación de la Escuela Municipal de Dulzaineros».

El 13 de agosto de 1979, el interventor informa favorablemente sobre el presupuesto necesario para echar a andar la Escuela Municipal de Dulzaina.

El 14 de agosto de 1979, en reunión celebrada por la Comisión de Enseñanza y Cultura del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, acuerda proponer a la Comisión Permanente la aprobación de la Escuela Municipal de Dulzaina, dando el visto bueno el interventor, y que se faculte a la Comisión Municipal de Cultura en el nombramiento del patronato a constituir, proponiendo como director de esta comisión al profesor D. Miguel Ángel Palacios Garoz y profesores a los especialistas D. Teófilo Arroyo y D. Simón Altable. Todo esto fue aceptado unánimemente por la Comisión Municipal el día 24 de agosto de 1979, y puede considerarse esta como la fecha de creación de la Escuela Municipal de Dulzaina, ya que la fecha de solicitud de ingreso en ella fue del 4 al 10 de octubre de este año y su sede en el Orfeón Burgalés, sito en la calle San Lorenzo, con horario de 7 a 9 horas; posteriormente, se avisará a los alumnos para formalizar la matrícula y, por último, confirman el inicio de las clases el día 15 de octubre de 1979.

En reunión tenida el 19 de diciembre de 1979, a la que asistieron Antonio García Martín, Miguel Ángel Palacios Garoz, Simón Altable y el propio Teófilo Arroyo, se evalúa el inicio de la Escuela Municipal de Música, las clases, los alumnos, coincidiendo en la importante acogida que ha tenido la escuela, habiendo tenido problemas para seleccionar a los alumnos. Así mismo, Teófilo sugiere aumentar el salario al mínimo establecido, lo que se puso en práctica al año siguiente. Teófilo Arroyo empezó dando dos clases, lunes y miércoles, a un grupo de diez alumnos.

La escuela va creciendo y los profesores asumen el aumento de la demanda de alumnos; en el año 1982 solicitan un aumento en la asignación económica.

Teófilo Arroyo da clases, conciertos con los alumnos, hasta que en el curso 1984-1985, y con motivo de las obligaciones profesionales que hacen dejar la escuela a Alberto Arnaiz Ortiz (que adquirió con anterioridad el cargo, tras Miguel Ángel Palacios Garoz), pasa a ser director de la Escuela Municipal de Dulzaina, labor que tendrá asignada hasta el día de su fallecimiento el 1 de febrero de 1989. Desde el 22 de febrero de ese año, le sucedió el actual director del centro, D. Miguel Alonso Gómez.

Reconocimiento merecido

Tras 55 años dedicados al mundo de la música, conservando y difundiendo el folklore castellano, manteniendo viva la dulzaina y logrando ver cómo la Escuela Municipal de Dulzaina nace y crece, llega su merecido reconocimiento por parte de la ciudad de Burgos en el año 1982, que le nombra hijo adoptivo.

De nuevo, numerosas entrevistas en presa local y regional difundían su gran ilusión por la dulzaina y todo lo que la rodea, y se recalca su importante papel jugado en la resucitación de un instrumento que parecía abocado al olvido y la desaparición.

Teófilo arroyo no solo se esforzó por difundir, mantener y recuperar la dulzaina, sino que además se le puede considerar como un auténtico compositor y adaptador del cancionero castellano.

El día 1 de diciembre de 1981, reunida la comisión de Cultura y Enseñanza, se desea que se le otorgue el título honorífico de la ciudad como reconocimiento a sus extraordinarios méritos. En el Archivo Municipal de Burgos podemos encontrar un escrito del 16 de septiembre de 1982, dirigido al ilustrísimo Sr. alcalde-presidente para promover la conveniencia de otorgar el título de hijo adoptivo de Burgos y en relación con el Art. 19 de las Ordenanzas Municipales para el Otorgamiento de Títulos,

Condecoraciones y Distinciones de la Ciudad de Burgos como reconocimiento a su colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, tanto de profesor de la Escuela Municipal de Dulzaina como de dulzainero en las actuaciones de los grupos de danzas.

El 4 de octubre de 1982 se nombra juez instructor del expediente al teniente de alcalde D. Pablo Gredilla Rodríguez, cargo que acepta este en la misma fecha.

El 6 de octubre de 1982, por unanimidad, el Ayuntamiento de Burgos en reunión privada decide elevar la propuesta al Pleno para la concesión del título de hijo adoptivo de la ciudad. Lo que el Pleno Municipal rubrica también por unanimidad al día siguiente.

Se preparó un importante acto institucional dividido en dos jornadas, 23 y 24 de octubre de 1982, organizado en parte por la Escuela Municipal de Dulzaina con patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la colaboración de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos. El acto fue enmarcado dentro de la II Otoñada Cultural «Regino Sainz de la Maza» y fue retransmitido por Radio Castilla.

Participaron compañeros y grupos castellanos dentro de una gran variedad de actos. Casi setenta dulzaineros, pertenecientes a dieciocho agrupaciones de la provincia (Burgos, Los Balbases, Medina de Pomar, Salas de los Infantes, Miranda de Ebro, Valle de Valdivielso, Villadiego y Aranda de Dueño), ofrecieron dianas por las calles de la ciudad. La solemne entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad tuvo lugar a las 12:30 horas del día 23 de octubre de 1983 en el Salón de Sesiones del ayuntamiento burgalés. Estuvieron presentes el Ilmo. Sr. alcalde, D. José M.^a Peña San Martín, y el secretario general de la Corporación, D. Esteban Corral García; frente a ellos, el gobernador civil, D. Luis Negro Carrillo, que visitaba por primera vez el consistorio; el fiscal jefe de la Audiencia Territorial, D. Eugenio López López; el presidente de la Diputación Provincial, D. Francisco Montoya Ramos; el teniente coronel D. Ignacio Dávila Talón, y el comandante D. Martín Carrillo.

Junto a Teófilo Arroyo se encontraban su hijo, Ángel Arroyo Ruiz, con su esposa e hijos; su hermana, Cecilia Arroyo; su hermana política, Antolina Ordóñez, y su hija, Angelines Arroyo; los primos, José Tocino López y señora, así como una representación llegada de Sotillo de la Ribera. También acudieron el director de la Escuela Municipal de Dulzaina, D. Alberto Arnaiz, sus profesores y representantes de entidades culturales, artísticas y musicales de la ciudad y la provincia.

Las autoridades fueron recibidas en la casa consistorial escoltadas por la policía municipal con su traje de gala, así como de los maceros y timbaleros y clarinetos que interpretaban la marcha de la ciudad. Así mismo, hubo una representación de los grupos de danzas de la ciudad.

Intervino el alcalde, quien hizo hincapié en la importancia de este título para resaltar y proclamar públicamente la admiración y devoción a Teófilo Arroyo por su contribución decisiva en la difusión del folklore a través de sus amplios conocimientos, pero, sobre todo, a través del profundo amor que este hombre ha tenido a la tierra en que nació, junto con el deseo de que siguiese contribuyendo con su singular capacidad a la labor importante de formar nuevas generaciones que recojan el relevo, asuman el ejemplo y se identifiquen con el talante y la obra de este burgalés.

Mientras entregaba el título a Teófilo, realizado en pergamino por el artista burgalés Pedro Saiz, timbales y clarines tocaron el *Himno a Castilla*.

Teófilo Arroyo, con 73 años, solo pudo dar las gracias al Ayuntamiento, a su alcalde y a todos los presentes, y la sala se llenó de aplausos.



Teófilo Arroyo tocando la dulzaina durante su homenaje el 23 de octubre de 1982, junto con Simón Altable y Máximo Mediavilla a la caja. Foto: Jesús Pérez Mateos

Al final del mismo acto se presentó el libro *Música popular para dulzaina* con las palabras del director de la Escuela de Música, D. Alberto Arnaiz.

Con motivo de este evento, el poeta Mariano Castañeda escribió y leyó en la casa consistorial la siguiente poesía:

TEÓFILO, así te quiero llamar.
Te adopta como hijo
Esta inmortal ciudad.
¡De ahora en adelante, hijo te ha de llamar!
Desde que naciste... lo fuiste.
Lo sigues siendo a tus 73 años.
Con tanta generosidad.
Te mereces este título.
Porque eres... semilla sagrada.
Cultivada... con los aires puros.
De esta tierra castellana.
Nunca te acosaron,
Por las calles,
Ni por las eras y praderas.
En ellas, la dulzaina,
Fueron tu sementera.
Que hoy esta cosecha te dan.
Cuando hablan los hechos... y todo es realidad.
TEÓFILO: los aplausos... son amores.
Que tú sabes cultivar.
Con sonrisas, con silencios, todo paz.
Por estas fechas hace un año que te dije.
Tienes pimpollos y flores.

Y semillas que son amores.
Nacidos de tu rosal.
¡Aunque por ley tú te vayas!
Tus labios, tus dedos,
El aire de tus pulmones
Las llaves de tu dulzaina...
¡Las puertas del cielo abrirán!

Posteriormente, el almuerzo se realizó en el mesón La Cueva a las 14:30 horas, durante el cual el representante de la Caja de Ahorros Municipal, Gonzalo Navarro, le hizo entrega de una placa conme-

morativa; Jesús López Sobrino, en representación de la coral San Esteban, le entregó una colección de discos de música castellana y una obra de hierro fundido del artista burgalés Crescencio Cubillo que representaba un dulzainero.

Como invitados a esta comida homenaje, consta que acudieron:

- Alcalde de la ciudad, D. José M.^a Peña San Martín.
- Concejales de la ciudad: D. Pablo Gredilla Rodríguez, D. Antonio García Martín, D. Miguel Vallecillo y D. Enrique de Diego Simón.
- Presidente de la Diputación, D. Francisco Montoya Ramos.
- Vicepresidenta de la Diputación, Dña. Carmen Santos de Quevedo.
- Presidente del Consejo General de Castilla y León, D. José M.^a García Verdugo.
- Diputado en Cortes, D. Juan M.^a Reol Tejada.
- Cronista de la ciudad, D. José M.^a Codón Fernández.
- Jefe de Protocolo del Ayuntamiento, D. José Pablo Arévalo.
- Familiares de Teófilo Arroyo: D. Ángel Arroyo, Dña. Rosario Puente e hijos.
- Director de la Escuela de Dulzaina de Segovia, D. Joaquín González.
- Grupo Justo del Río: D. Julián del Río.
- Director del Grupo Estampas Burgalesas, D. José Luis Santamaría.
- Directora del Grupo Tierras del Cid, Dña. Victoria Gil.
- Directora del Grupo Diego Porcelos, Dña. Conchita Madorrán.
- Director del Grupo Yesca.
- Director del Grupo Orégano.
- Director del Grupo Trovadores de Castilla, D. Francisco J. Hernando.
- Director de la Escuela de Capiscot, D. Alejandro Céspedes Resines.
- Escuela Municipal de Dulzaina: D. Simón Altable y D. Alberto Arnaiz.
- Director del Orfeón Burgalés, D. M. Ángel Palacios Parós.
- Director de la Coral San Esteban, D. Jesús López Sobrino.
- Caja de Ahorros Municipal: D. Gonzalo Navarro y D. Máximo Mediavilla.
- Autoridades de Sotillo de la Ribera.
- Prensa y radio.

Actuaron en su honor la rondalla Los Juglares de La Rioja, de visita en la ciudad.

A las 20:00 horas, en el auditorio de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, disertó D. Joaquín González, que contaba entonces 24 años, abogado y director de la Escuela Provincial de Segovia y discípulo de Agapito Marazuela, sobre «La dulzaina y la identidad cultural de nuestra región». En él hizo hincapié en las figuras de Agapito Marazuela y Teófilo Arroyo, quienes se preocuparon por rescatar del olvido dicho instrumento dándole proyección de futuro y como medio de recuperación de las tradiciones perdidas.

Terminó la jornada con una verbena castellana en Las Llanas a las 21:30 horas.

Durante esos días se dio mucha difusión a este nombramiento y apareció en diversas ocasiones en los distintos periódicos de la ciudad. En el *Diario de Burgos* del día 23 de octubre, aparece anunciado

el homenaje a Teófilo Arroyo dentro de la III Otoñada Cultural «Regino Sainz de la Maza» en el auditorio de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros. Se habla de Teófilo como hombre sencillo y tímido, y se indica su ánimo a los 73 años por seguir tocando la dulzaina y enseñando en la escuela.

El día 24 de octubre tuvo lugar la segunda jornada del homenaje, que empezó con dianas a las 10:00 horas a cargo de la Escuela de Dulzaina de Capiscol, la Escuela Municipal de Dulzaina y los grupos de danzas por las distintas calles de la ciudad y posterior misa castellana al mediodía en la iglesia de San Lesmes, en la que intervino la Coral de San Esteban y el Grupo de Danzas Justo del Río. Concelebrada por D. Alejandro Céspedes, párroco de El Salvador de Capiscol, y D. Nicario Díez, estuvieron presentes el alcalde presidente de la Comisión de Enseñanza y Cultura del Ayuntamiento, D. Enrique Diego Simón; el presidente de la Junta Mixta de Festejos de la Corporación municipal, D. Antonio García Martín; el vicepresidente de la Comisión Municipal de Hacienda, D. Manuel Muñoz Guillén, y el director de la Escuela Municipal de Dulzaina, D. Alberto Arnaiz. Durante la misa, cantó la Coral de San Esteban dirigida por Juan José Rodríguez Villarroel, alternando con intervenciones de los dulzaineros. En el ofertorio se presentaron los productos de la tierra, el pan y el vino en jarro típico, uvas y, en representación de la ciudad, hojas de acacia. El Grupo Justo del Río bailó en el altar la danza típica al santo. A la salida de misa, el homenajeado pasó bajo un arco formado con espadas y bastones por los danzantes del Grupo Justo del Río.



Alejandro Céspedes Resines en un momento de la misa celebrada en la iglesia de San Lesmes. Foto: Miguel Fotógrafo



Teófilo Arroyo, salida de la iglesia de San Lesmes, 24 de octubre de 1982. Foto: Miguel Fotógrafo

A las 13:00 horas hubo bailes regionales en la plaza Mayor con la participación de las agrupaciones Diego Porcelos, Tierras del Cid y Estampas Burgalesas.

A las 20:00 horas, y para terminar el día, se llevó a cabo un festival de música popular en el Cine Avenida a cargo de los grupos Orégano, Yesca y los dulzaineros de Burgos.

Mención especial a la caída que sufrió ese día Teófilo Arroyo en las escaleras de la catedral y en la que se fracturó una mano, lo que no impidió que asistiese a impartir sus clases al día siguiente.

Los diarios se refieren reiteradamente a Teófilo Arroyo como «un hombre sencillo, un buen ribereño cuya vida no puede entenderse sin la dulzaina ni el folklore castellano» y resaltan el total merecimiento de este galardón. Teófilo refiere «sentirse un poco cansado pero con fuerzas. Claro que mis pulmones ya no son como los de antes, pero aunque me fallan algunas veces al tocar, lo seguiré haciendo mientras pueda». En cuanto a la Escuela Municipal de Dulzaina, su gran ilusión, dice encontrarse «muy contento, me parece que se realiza una buen labor y que cada año hay más alumnos». Sobre el panorama de la dulzaina también se encontraba animado: «Hace 13 años cuando yo tocaba no se apreciaba la dulzaina es cosa de gaiteros decía la gente en tono despectivo. Ahora hay una actitud más seria, se considera a este instrumento en los términos justos, pues no se ha de olvidar que sobre él descansa todo nuestro folklore prácticamente». Teófilo, un hombre adelantado a su tiempo, ve en la dulzaina cromática un instrumento con el que pueden interpretarse todo tipo de ritmos pasados y modernos.

Su legado musical

Con motivo de su homenaje, Teófilo Arroyo compuso, interpretó y publicó su obra en un pequeño cuaderno, en caligrafía manuscrita, con el título *Música popular castellana para dulzaina*, que no lleva pie de imprenta pero sí figura el Ayuntamiento de Burgos y la fecha 1982 (Miguel Á. Manzano se refiere a él como de uso privado). Hoy en día podemos consultarlo en la bibliotecas municipales Miguel de Cervantes y en la Gonzalo de Berceo, en ambas en depósito no prestable de la capital burgalesa, y cuyo manuscrito está depositado en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Burgos. Posteriormente, Miguel Á. Manzano lo reprodujo en el VII tomo de su magna recopilación *Cancionero popular de Burgos*.

El repertorio compuesto por Teófilo Arroyo, último de los músicos de la saga que lleva su apellido, es una colección que, aunque breve (diez partituras a dos voces), tiene un doble interés: primero, el de ser una propuesta de ampliación del repertorio de dulzaina con la adopción de ritmos de baile «modernos» popularizados por la radio y los discos, tales como pasodoble, vals, fox-polka, habanera, tango, samba y mazurca, que abre uno de los caminos posibles para la pervivencia de un instrumento que estaba experimentando un declive. Y segundo, el de buscar el enriquecimiento de la sonoridad de la dulzaina con la escritura de piezas para dúo de dulzaina; estas son una buena lección de hacer música que demuestran un buen oficio y conocimiento de las posibilidades del instrumento. Hasta Miguel Á. Manzano elogia las piezas de Teófilo Arroyo para dos dulzainas, «además de tener gracia e inspiración dentro de cada género, son una lección de buen hacer musical, pues no se trata de vulgares y socorridos dúos a la tercera inferior, sino que encierran muchos pasajes a contrapunto solucionados con una habilidad que demuestra mucho oficio y buen conocimiento de las posibilidades del instrumento. Yo no dudo en clasificar estas piezas como lo mejor que hasta ahora se ha escrito para dos dulzainas, hablando del aspecto de estas obras como composiciones musicales, y sin entrar por ahora en la discusión de si la adopción de los géneros de baile popularizados es o no un camino acertado para la renovación del repertorio».

Las piezas recopiladas son:

- *Recuerdos de ayer*, pasodoble.
- *Alegre*, vals.
- *En la plaza*, fox-polka.
- *A mi nieta Irache*, habanera.
- *Angelito*, vals.
- *Con sentimiento*, tango.
- *Con amor*, samba.
- *A la orilla del río*, mazurca.
- *Rueda de la ribera*, rueda.
- *¿Cuándo vendrá?*, jota.

Todas estas piezas, junto con *Empieza la fiesta*, como nos recordará con motivo de su fallecimiento el gran Alejandro Céspedes Resines, son su legado musical que fue grabado y editado en CD por el grupo burgalés Atabal, recordándonos que Teófilo Arroyo defendía la teoría de que la música popular castellana no ha de ser considerada como algo muerto y acabado, como una pieza de museo, sino como algo vivo en continua transformación, que ha de sintonizar con los cambios constantes de nuestra sociedad. Estas piezas intentan ser un puente que une la vieja sociedad agrícola y artesana con la sociedad industrial y tecnificada de nuestros días.

Teófilo Arroyo, además, figura como uno de los vocales del jurado del I Premio de Recuperación de Música Popular Burgalesa 1986, del que fue presidente D. Salvador Vega Carreras y junto a D. Rafael Núñez Rosáenz, D. Sabino Nebreda Pérez-Páramo, D. José Peñacoba Arroyo y D. Enrique de Diego, siendo secretario D. Jesús Martínez Cajal. Se concedió el primer premio (de 100 000 pesetas) al trabajo presentado bajo el lema «Torero» de D. Alejandro Céspedes Resines; el segundo premio (de 50 000 pesetas y diploma) al trabajo «Notas de nuestra provincia» del Grupo Tradicional Gavilla; el tercer premio (accésit y diploma) al trabajo «MALE» de D. Miguel Ángel Palacios Garoz y D. Alejandro Yagüe Llorente, y cuarto premio (accésit y diploma) al trabajo «Cantos de Boda» de D. Ramón Marijuán Adrián.

También lo fue en el jurado del II Premio de Recuperación de Música Popular Burgalesa 1987, con igual composición que el año anterior. Se concedió el primer premio (de 100 000 pesetas y diploma) al trabajo presentado bajo el lema «Tonadas de cinco pueblos»; el segundo premio (50 000 pesetas y diploma) al trabajo «La Corba» de D. Alejandro Céspedes Resines; el tercer premio (25 000 pesetas y diploma) al trabajo «En Nocero» de Dña. Julia Sánchez Ortiz; el cuarto premio (15 000 pesetas y diploma) al trabajo «Cantando a nuestra tierra» del Grupo de Danzas Puertas de Castilla, y se otorgaron dos menciones especiales y diploma a los trabajos «La enramada» de D. José Rodríguez Rodríguez y «Tras el paso de las huellas» del Grupo Juglar.

Nuevamente, le encontramos como parte del jurado del III Premio de Recuperación de Música Popular Burgalesa 1988, con igual composición que el año anterior. Se concedió el primer premio (de 100 000 pesetas y diploma) al trabajo «Romances y otras tonadas» del Grupo Tradicional Gavilla; el segundo premio (50 000 pesetas y diploma) al trabajo «Romance» de D. Fernando Díez Ortega y D. Miguel Alonso Gómez; el tercer premio (de 30 000 pesetas y diploma) al trabajo «Danzas de la Ribera del Duero: Baños de Valdearado» de D. Fernando Lázaro Palomino, y el cuarto premio quedó desierto.

Además, en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Burgos nos le encontramos actuando los días de San Pedro y San Pablo acompañado de un redoblante en los años 1977 y 1978.



Inscripción de la sepultura de Teófilo Arroyo Callejo en el cementerio de San José de la ciudad de Burgos.
Foto: Alfredo Blanco del Val

Fallecimiento

Teófilo Arroyo Callejo falleció el primer día de enero de 1989 a los 79 años de edad, como figura en su esquila como hijo adoptivo de la ciudad de Burgos y director de la Escuela Municipal de Dulzaina, dejando apenada a su familia: su hijo Ángel; hija política, Dña. Rosario Puente Ortiz; nietos, M.^a Irache y Ángel, y hermanos, Celia y Fernando.

La misa de funeral se celebró el lunes, 2 de enero, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, puesto que vivía en la calle General Sanjurjo, a las 16:30 horas, y se realizó seguidamente la conducción al cementerio burgalés de San José.

También expresaron su pesar con sendas esquelas la Escuela Municipal de Dulzaina y la Asociación Amigos de la Dulzaina.

Se hace eco de su fallecimiento el *Diario de Burgos* en su portada y páginas interiores del lunes, 2 de enero de 1989, con un artículo de su amigo y dulzainero D. Alejandro Céspedes Resines que llevaba el título de «La dulzaina de luto: falleció Teófilo Arroyo»:

Teófilo significa «Amigo de Dios». Mi amigo «El Pollo» ha cubierto su última etapa de su andadura. Que toquen los arcángeles la entradilla y tú en respuesta, les interpretas «Empiece la Fiesta», por que para ti ha empezado la fiesta eterna. Tócala, Teófilo, a tres voces con tu padre y tu abuelo. De ellos heredaste la técnica de la dulzaina, gracias por habérmola transmitido. Porque tú no has dejado un hijo solo, has dejado una estela de muchos mozos dulzaineros que llevan hoy luto por ti.

El día de tu homenaje me decías «Nunca soñé que la dulzaina iba a resucitar con tanta fuerza» y yo te contesté «la culpa del resurgir de la dulzaina la tienes tú Teófilo».

Y sigue componiendo música en el cielo y que la interpreten en tu honor los ángeles de Dios.

Teófilo , maestro, Teófilo amigo. Adiós con el corazón.

El mismo diario se hacía eco de su funeral el martes, 3 de enero, refiriéndose a Teófilo como hijo adoptivo de Burgos. La iglesia parroquial se encontraba llena a rebosar y, junto a la presencia familiar, estuvo la oficial con el alcalde de la ciudad, D. José María Peña San Martín, y otros capitulares, entre ellos D. Enrique del Diego Simón, presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento. El funeral fue oficiado por D. José Luis López Fernández, vicario parroquial de San Lesmes, con otros sacerdotes, entre ellos D. Alejandro Céspedes Resines, tan vinculado al mundo de la dulzaina, y D. Carlos García de las Heras, capellán de la Residencia Barrantes, donde residía últimamente el llorado Teófilo. Hubo también representaciones de grupos de danzas y de todas las entidades y personas que tienen que ver con el folklore burgalés, del que Teófilo Arroyo era un pilar fundamental, además de ser director de la Escuela Municipal de Dulzaina. Se realizó pasillo tradicional y de honor entre el que pasó el féretro, mientras se interpretaron las composiciones del fallecido por numerosos dulzaineros; ambos aspectos lo mismo a la entrada que a la salida del templo, formando parte de la expresión del cariño con que la ciudad despedía al hombre que forma parte esencial del alma popular de Burgos. Tras la despedida, entre muestras de afecto y condolencia, en la plaza de San Juan, fue inhumado en el cementerio burgalés de San José.

Enrique del Diego Simón, en su artículo «Sinfonía para ángeles y dulzaina», ensalza la labor realizada por Teófilo Arroyo entre alumnos y compañeros que mantendrán la tradición y potenciarán el legado de este «adelantado de la cultura, chambelán de la música castellana, embajador de lo burgalés, que junto a otros dos grandes folkloristas que fueron Agapito Marazuela y Justo del Río, han dado relieve, empaque y categoría a nuestra cultura, que por ser la de Castilla eterna lo es también de España y del mundo».

Conclusión

El folklore burgalés no podría entenderse sin la figura de Teófilo Arroyo Callejo, ribereño burgalés y hombre sencillo; último músico de una famosa saga familiar conocidos como *los Pollos*, que mantuvieron viva la vida festiva, civil y religiosa, en las tierras ribereñas de Burgos.

Teófilo Arroyo Callejo: hábil intérprete tanto con acompañamiento del tamboril como siendo parte del grupo de danzas, y también notable compositor que nos ha legado hermosas melodías a dos voces que siguen interpretando y arreglando los dulzaineros modernos.

Teófilo Arroyo Callejo: coetáneo del maestro segoviano Agapito Marazuela y, junto con él, una de las figuras más importantes del resurgimiento de la dulzaina.

Teófilo Arroyo Callejo: impulsor, profesor y director de la Escuela Municipal de Dulzaina de Burgos, a quien la ciudad otorgó el título de hijo adoptivo por su largo caminar en la lucha por mantener viva la dulzaina en Castilla y por lograr el resurgir de esta en Burgos.

Teófilo Arroyo Callejo: merecedor, sin duda alguna, de todas las honras y del grato recuerdo de todos los castellanos.

BIBLIOGRAFÍA

Partida de bautismo; tomo 12, folio 18; 4 de julio de 1909. Iglesia parroquial de Santa Águeda, Sotillo de la Ribera (Burgos).

El sotiblog, martes, 14 de enero de 2014.

<http://sotiblog.blogspot.com.es/2014/01/necrologica-del-14-de-enero.html>

CD. *Recuerdos de ayer*. Atabal. 1995.

ARROYO CALLEJO, Teófilo. *Música popular castellana para dulzaina*. Publicaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Biblioteca Municipal de Burgos Miguel de Cervantes, en depósito no prestable, sig.: CL-78 ARR mus; y Biblioteca Municipal de Burgos Gonzalo de Berceo, en depósito no prestable, sig.: D-1/18.

ARÉVALO GARCÍA-GALÁN, José Pablo. *Honorables de Burgos*. Burgos. 1990.

ORTEGA BARRIUSO, Fernando. *Diccionario de la cultura en Burgos, 2001-2010*. Ed. Dosseles. 2012.

MANZANO, Miguel. *Dulzaina, gaita y flauta. Tres instrumentos populares*. http://www.miguelmanzano.com/pdf/DULZAINA_FLAUTA_Y_GAITA.pdf

VAL SÁNCHEZ, José Delfín. *Dulzaineros y redoblantes*. Castilla ed. 2002.

Archivo Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos:

MS-15. Manuscrito de Teófilo Arroyo Callejo.

AD 7099/13 del 1 de diciembre de 1981, promovido por la Comisión de Cultura y Enseñanza.

AD-7107 (09/07/1977): tarjeta de visita de Teófilo Arroyo Callejo.

9-4787: Teófilo Arroyo Callejo recibe del Excmo. Ayto., por la actuación como «dulzainero» acompañado de un redoblante, en los días de San Pedro y San Pablo, la cantidad de once mil pesetas. Recibí firmado a 5 de julio de 1977.

9-4792: dulzaineros Teófilo Arroyo y Sr. Mediavilla; Fiestas de San Pedro y San Pablo (20-30 junio de 1979), trece mil pesetas.

16-1775 (10/09/1984): nombramiento de Teófilo Arroyo como director de la Escuela Municipal de Dulzaina al cesar por motivos profesionales Alberto Arnaiz Ortiz.

AD-2949/20 (16/02/1989): en reunión del 25 de enero de la Comisión Municipal de Gobierno se informa del fallecimiento del Sr. director de la Escuela Municipal de Dulzaina, D. Teófilo Arroyo, y se acuerda nombrar a D. Miguel Alonso Gómez.

AD-7107/1: promovido por la comisión sobre la creación de una escuela de dulzaina.

AD-7107/16: Teófilo Arroyo, profesor de dicha escuela, recibe el importe de dos mensualidades (30 000 ptas.), junto con Simón Altable, siendo presidente de la misma M. Á. Palacios Garoz.

AD 9-4795, de 1981: pago a Teófilo Arroyo como profesor de la Escuela Municipal de Dulzaina y por sus actuaciones en las pasadas Fiestas de San Lesmes, patrón de Burgos (23/02/1981), así como por su actuación en el hogar Juvenil de C/ Defensores de Oviedo el domingo, 1 de los corrientes.

16-1635, de 1982: promovido por Alberto Arnáiz Ortiz, director de la Escuela Municipal de Dulzaina, sobre la ampliación clases de dulzaina (22/11/1982-10/03/1983).

16-1775, de 1983: sobre presupuesto de gasto y memoria de actividades del curso 1981-1982; memoria del curso 1982-1983 y el presupuesto 1983-1984, 1984-1985, 1986-1987-1988-1989.

AD 2948/20, de 1989 (16/02/1989-22/02/1989): la Comisión de Cultura, Enseñanza y Acción, en reunión celebrada a 25/01/1989, enterada del fallecimiento de D. Teófilo Arroyo Callejo, adopta la propuesta de nombramiento de D. Miguel Alonso Gómez para sustituirle en dicho cargo.

Periódicos:

III Otoñada Cultural «Regino Sainz de la Maza». *Diario de Burgos*: 23 de octubre de 1982.

«Primer día de la música popular y la dulzaina». *Diario de Burgos*: 24 de octubre de 1982.

«Gran animación popular en el Día de la Música Popular y la Dulzaina». *Diario de Burgos*: 26 de octubre de 1982.

CODÓN, José M.^a. «La curva del florecimiento, decadencia y resurrección de la dulzaina se puede encerrar en el paréntesis de los 50 años últimos». *Diario de Burgos*: 27 de octubre de 1982.

Mary Ángeles. Sección «Mi entrevista». *Diario de Burgos*: 5 de febrero de 1979.

María Ángeles Muñoz. Sección «Mi entrevista». *Hoja del Lunes*: 23 de julio de 1979.

«Delegación burgalesa encabezada por representación de la Comisión de Cultura y Enseñanza se desplazan a Segovia para hablar con Agapito Marazuela, "dulzainero mayor de Castilla", a fin de tratar la creación de la Escuela Municipal de Dulzaina». *Diario de Burgos*: 7 de agosto de 1979.

II Otoñada Cultural «Francisco Vallés». *Abc*, Madrid: 6 de septiembre de 1981.

III Otoñada Cultural «Regino Sainz de la Maza». *Abc*, Madrid: 3 de octubre de 1982.

«Teófilo Arroyo, una vida dedicada a la dulzaina. Hoy recibe el título de hijo adoptivo de Burgos». *Diario de Burgos*: 23 de octubre de 1982.

«Solemne entrega del título de Hijo Adoptivo al folklorista Teófilo Arroyo. El acto se celebró ayer en Palacio Municipal con asistencia de autoridades, Corporación y representaciones culturales». *Diario de Burgos*: 24 de octubre de 1982.

«Gran animación popular en el día de la música popular y la dulzaina. Misa Mayor en San Lesmes y festivales de danza y música en homenaje a Teófilo Arroyo». *Diario de Burgos*: 26 de octubre de 1982.

«La Dulzaina de luto: falleció Teófilo Arroyo». *Diario de Burgos*: 2 de enero de 1989.

DIEGO SIMÓN, Enrique del. «Teófilo Arroyo recibió ayer el adiós de Burgos, en olor de multitudes»; «Sinfonía para ángeles y dulzaina». *Diario de Burgos*: 3 de enero de 1989.

Fotografías:

Cortesía de D. Alberto Arnaiz Ortiz y Alfredo Blanco del Val.

ROMANCE DE LA PASIÓN EN GUMIEL DE IZÁN

María del Carmen Ugarte García

La tradición religiosa de los pueblos pequeños de la Ribera del Duero burgalesa gira en torno a un conjunto de canciones de arraigo tradicional que suplen a los pasos procesionales, o, incluso, a las representaciones dramáticas ocasionales que hayan podido celebrarse.

Constituyen estas canciones tradicionales un corpus interesante en el que podemos encontrar desde composiciones firmadas por escritores de la talla de Lope de Vega, *Catorce romances de la pasión* (en Fuentenebro), a composiciones tradicionales ampliamente difundidas, como *El reloj* (en Olmedillo de Roa).

Dedicaremos este artículo a profundizar en una pieza con cierta singularidad, la *Vía sacra* cantada en el pueblo de Gumiel de Izán el día de Viernes Santo por la noche, en la procesión llamada del Entierro.

La *Vía sacra* gomellana

Los gomellanos denominamos popularmente *Vía sacra* al largo romance, dividido hoy en 64 estrofas, que se canta en la procesión del Viernes Santo por la tarde, conocida también por la procesión del Entierro. Este romance tiene por título «oficial» *Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, pero su nombre popular le viene del primero de los versos, estrofa que no hay gomellano que no sepa de memoria:

Vamos a la vía sacra,
donde la contemplaremos
la dolorosa pasión
de Cristo Redentor nuestro.

Por metonimia llamamos también *vía sacra* al cuadernillo donde se recoge este romance, así como los otros cánticos de la Semana Santa. Asimismo, en las vías sacras antiguas solían recogerse otras canciones tradicionales, como *El reloj de la pasión* o *El arado*, hoy desaparecidas de la tradición del pueblo, y, por desgracia, también de la memoria de los gomellanos.

No ocurre lo mismo con este *Romance de la pasión* que, año tras año, en tradición sólidamente afianzada, los gomellanos van desgranando durante la mencionada procesión, que, sostenida por dos cofradías, la de la Vera Cruz y la de la Esclavitud, se acrecienta cada año con nuevas aportaciones a su puesta en escena.

Nos detendremos brevemente en describir en qué consiste el marco en el que se canta el romance. El acto comienza en la iglesia con una ceremonia del descendimiento, en el que se baja de una cruz de más de tres metros, colocada en el centro del altar, un cristo yacente articulado, talla de la escuela de Gregorio Fernández. El cristo es depositado en una urna iluminada que es llevada en andas por cuatro cofrades de la Esclavitud. Además de la imagen de Cristo, desfilan también una imagen de la Dolo-

rosa, otros pasos pequeños que representan escenas de la pasión, y, recientemente, también el paso de Jesús de Nazareno, figura central del vía crucis que se celebra por la mañana. Abren la procesión los correspondientes estandartes y justo detrás de ellos se forman dos grupos de cantores: el primero cantará las estrofas impares del romance, y el segundo las pares. Al canto, que se hace totalmente a *capella*, se superponen a intervalos más o menos regulares un toque solemne de trompeta seguido de tres golpes secos con el bombo. Las cofradías, que acompañan a sus respectivas imágenes, se intercalan entre los dos grupos de cantores, y tras el último paso, el de la Dolorosa, un pequeño grupo de cantores entona, también a intervalos regulares, un *miserere* en latín. La procesión discurre lenta por las principales calles del pueblo, los cantos se repiten varias veces y se vuelve a la iglesia donde se procede con gran solemnidad al «entierro de Cristo», es decir, a depositar la imagen de Cristo yacente en la urna situada en el altar de la Dolorosa, donde se expone de forma permanente.



Grupo de cantores durante la procesión del Entierro

Hacemos hincapié aquí en la alternancia de dos coros en el cántico de la pasión, práctica que es habitual en otros cánticos tradicionales en la comarca, como por ejemplo en las marzas, y que sin duda ha debido de influir en las modificaciones que ha sufrido el texto respecto al original, como veremos más adelante.

En cuanto al canto del *miserere*, que en Gumiel de Izán tiene un cierto tono culto al ser cantado

por un grupo selecto y pequeño, tiene también muchos componentes populares, según ha constatado recientemente Santiago Izquierdo (2016, 19-20) para Sotillo de la Ribera y otros pueblos de la comarca, Gumiel de Izán incluido.

Las vías sacras

Una vez establecido el marco, detengámonos en los librillos que durante generaciones han servido de soporte material a estos versos, las denominadas por nosotros *vías sacras*.

Las más antiguas que se conservan son de principios del siglo xx, o finales del xix: hermosos trabajos escolares donde se cuida la caligrafía y la decoración mediante el añadido de dibujos u orlas. Sin embargo, abundan en ellas las faltas de ortografía y la malinterpretación de algunas palabras difíciles, por lo que suponemos que los maestros prestaban más atención a la forma externa que al propio contenido. La tradición oral nos habla de que estas vías sacras eran ya habituales en el siglo xix, y en buena medida se siguieron haciendo hasta muy avanzado el siglo xx, cuando la imprenta vino a sustituirlas¹.

¹ La tradición de reproducir por los escolares en librillos las canciones de Semana Santa no solo ha sido constatada en Gumiel de Izán, sino también en otros pueblos de alrededor; por ejemplo, en Quintana del Pidio.

Hacemos un inciso para comentar que, aunque hoy el romance lo cantan indistintamente hombres y mujeres, durante buena parte de su historia fue cantado solo por hombres —a las mujeres se les asignaba el canto del miserere o el mero acompañamiento de la procesión—, por lo que la mayoría de los ejemplares pertenecían a los varones de la familia; sin embargo, es posible encontrar algunas excepciones, como el realizado por Eulalia Alcalde.

En cualquier caso, una de las cuestiones que pueden sorprendernos en estos tiempos, en que los ejercicios de memoria han quedado relegados a un segundo lugar, es que la mayoría de los gomellanos, tanto hombres como mujeres, se sabían casi todo el texto de memoria. Muchos de ellos confesaban que, una vez oído el primer verso de la estrofa, eran capaces de concluirla sin necesitar papel alguno. Hoy en día, incluso, muchos versos son bien conocidos por las generaciones más jóvenes, que los repiten de forma automática.

De las versiones manuscritas hemos tenido acceso a cuatro de ellas, que pasamos a describir a continuación.

Vía sacra de Roque Nuño

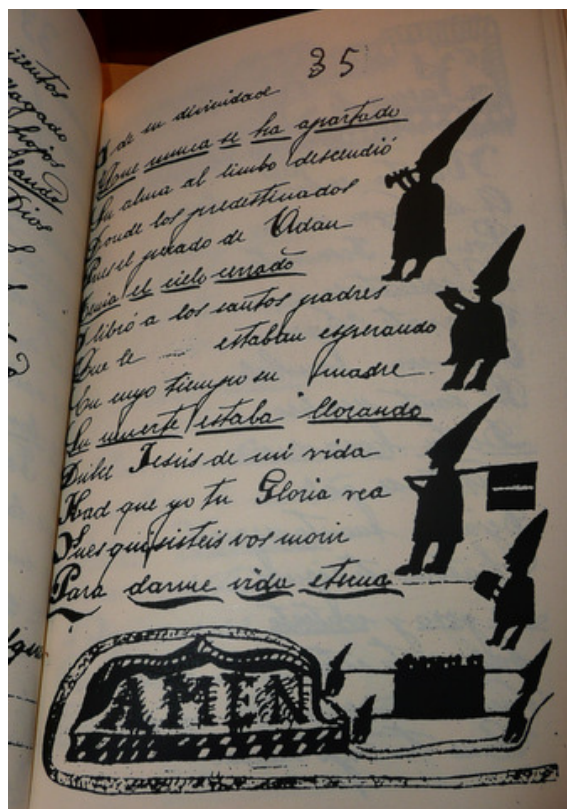
Sin fecha, aunque podemos datarla muy a principios del siglo xx o finales del xix. Es un ejemplar, restaurado por José Antonio González, actualmente en posesión del hijo mayor de Roque Nuño, Antonio Nuño. Al contrario de lo que veremos en las posteriores, esta vía sacra no tiene ningún tipo de datación ni de firma, pero Roque Nuño, nacido a principios del siglo xx, tenía fama de gustarle «estas cosas de antes», por lo que lo más probable es que este ejemplar no hubiera sido realizado por él, sino que perteneciera a algún antepasado, y conservara, eso sí, con gran cariño.

Es un ejemplar valioso e interesante desde el punto de vista del texto, con letra cuidada y muy pocas faltas, y también por las ilustraciones a plumilla que nos recuerdan que los elementos de la actual procesión —capirotos, corneta, tambores, la imagen del Cristo yacente llevado por cuatro cofrades— cuentan con una larga tradición. Por los comentarios de otros informantes mayores, que recuerdan haber visto en sus casas como pertenecientes a sus abuelos ilustraciones parecidas, creemos que debían de ser habituales a finales del siglo xix.

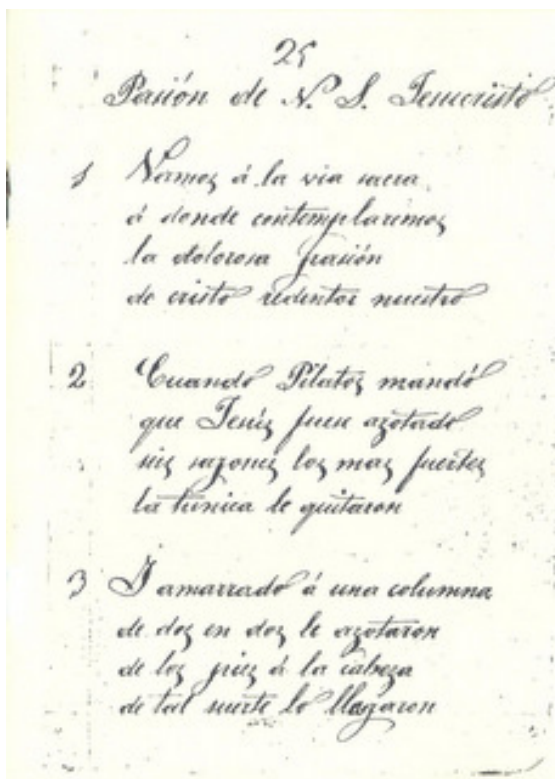
La vía sacra de Roque Nuño tiene 122 páginas y, además de las ilustraciones a tinta china, recoge otras muchas composiciones religiosas populares de todo el año.

Vía sacra de Ricardo Ortega Ontoria

Facilitada por Pedro Ontoria según una restauración de José Antonio González, parece ser coetánea de la anterior, pero totalmente distinta, por lo que nos lleva a pensar en que quizá sea posterior,



Final de Romance de la pasión.
Vía sacra de Roque Nuño



Vía sacra de Ricardo Ortega

la escuela y que en aquellos años las mujeres no cantaban la *Vía sacra*; sin embargo, era relativamente habitual que las alumnas más aventajadas hicieran esta labor para sus hermanos varones, según hemos podido saber por otros testimonios.

El texto está escrito a dos columnas, separadas por una línea sinuosa muy irregular. Tiene pequeñas ilustraciones de tipo floral. La caligrafía es cuidada, pero no así el texto, que presenta numerosas faltas, muchas de ellas claros signos de oralidad, que demuestran que Eulalia pudo reproducir los errores de otras³, así como introducir los propios, al transcribir en los distintos pasajes lo que oía o lo que recordaba.

Al igual que la de Ricardo Ortega, la mayor parte de los cánticos aparecen firmados y datados.

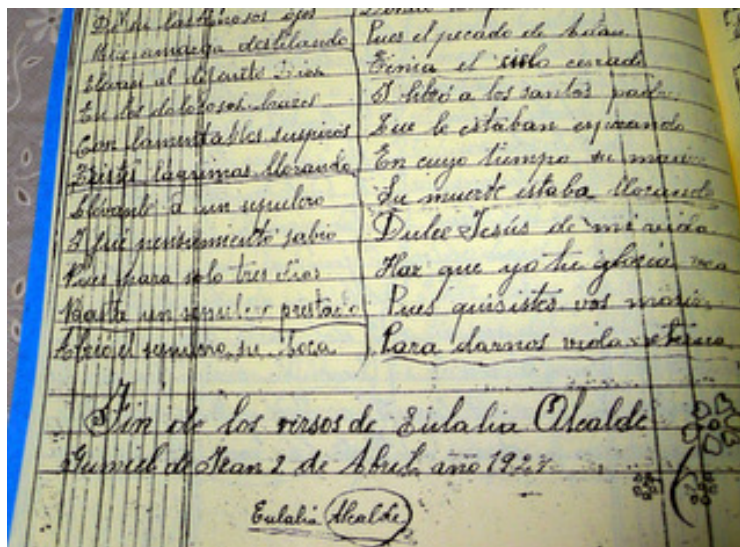
no solo por la práctica de la datación, que vemos en la siguiente, sino también por el cambio de estilo.

Con buena caligrafía, pero sin ilustraciones, consta de 50 páginas. Además de los cánticos de Semana Santa, recoge canciones religiosas de otras épocas del año. Al final, en la página 50, hay una datación general: «Gumiel de Izán 19 Marzo del año 1908. Ricardo Ortega Ontoria». Hay otras dataciones parciales al final de algunas composiciones.

Los distintos cánticos aparecen divididos en estrofas con el estribillo, cuando lo hay, destacado. La ortografía es descuidada y presenta también algunos signos de oralidad en las palabras difíciles; por ejemplo, ese «Con dolorosos ingüentos»² que encontramos en la página 42.

Vía sacra de Eulalia Alcalde

La conserva su hija Felipa Escolar, está datada por Eulalia en abril de 1928. Fue un trabajo escolar que realizó, bajo la dirección de doña Estefanía Arnaiz, cuando tenía 15 años. Nótese que ya había dejado



Vía sacra de Eulalia Alcalde

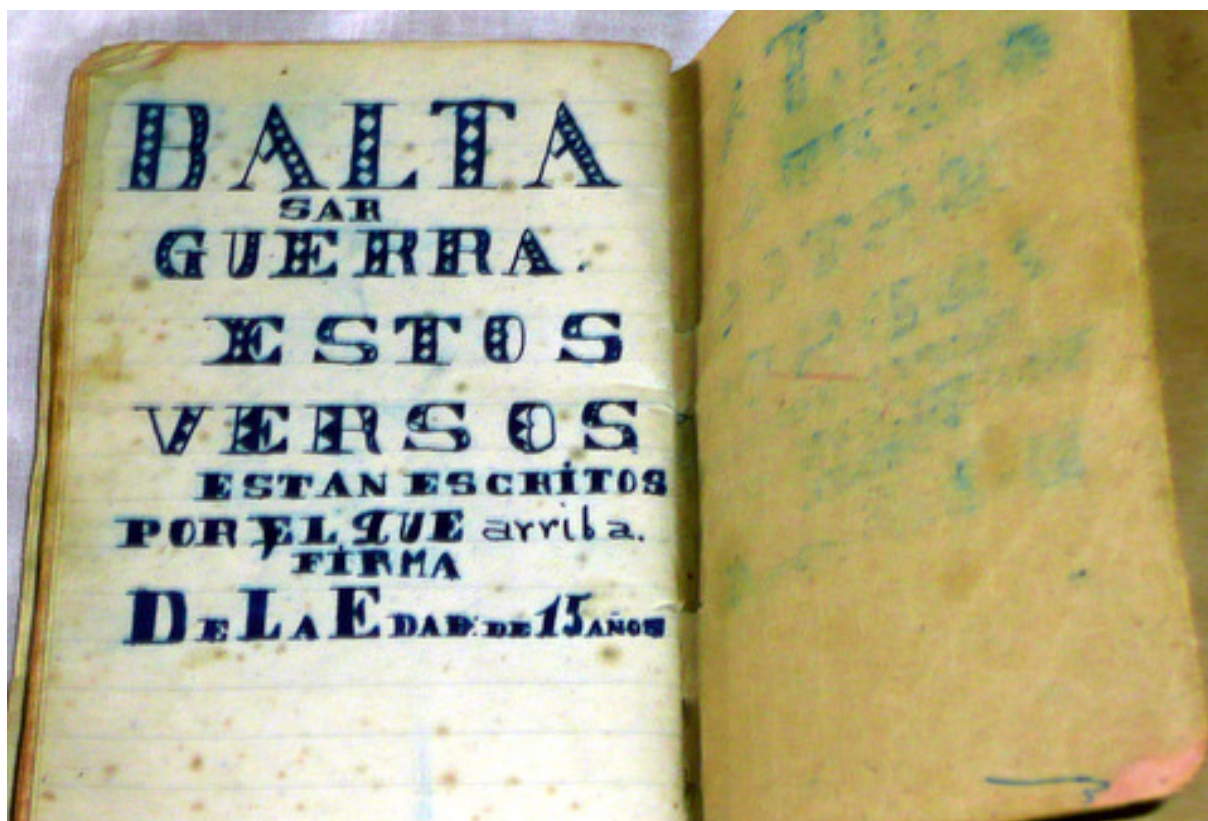
2 «Dolorosos» por «olorosos» aparece en todas las versiones manuscritas. En cuanto a «ungüentos», aparece también escrita como «unbuentos», que, sin duda, reproduce la realización vulgar de esta palabra en la zona.

3 Por ejemplo, insiste en lo de «dolorosos ingüentos».

Vía sacra de Baltasar Guerra Sotillo

Fechada por él mismo en 1948. En esos años fueron las últimas vías sacras que se hicieron a mano. Algunas personas mayores recuerdan unas vías sacras impresas en tintas moradas que pasaron a sustituir a estos trabajos escolares. Su actual propietaria, Angelita Pérez Aldea, se la encontró cuando era niña tirada detrás de la escuela, en un lugar donde se acumulaban basuras, la recogió y se la guardó.

Esta vía sacra presenta, al igual que las otras, rasgos de oralidad y muchas faltas de ortografía y de mala comprensión de las palabras. Fue realizada por el autor a la edad de 15 años, según nos cuenta



Vía sacra de Baltasar Guerra

él mismo en la penúltima hoja, una especie de contraportada, e ilustrada con numerosos dibujos de colores. La caligrafía es clara y cuidada. Incluye también otras composiciones religiosas populares. Está dividida en estrofas, al igual que las versiones impresas, coetáneas, de las que hablaremos a continuación.

Versiones impresas

En los años treinta, y según testimonios parciales, las letras de los cánticos de Semana Santa debieron de aparecer en distintos números de la hoja parroquial *Luz y Amor*, pero fue entre 1943 y 1944 cuando los jóvenes gomellanos de Acción Católica, según reza en su contracubierta, mandaron imprimir una vía sacra para unirse de esa manera a los actos de celebración del Milenario de Castilla. Solo contenía, al igual que la impresa en los años sesenta, los cantos del Viernes Santo. Más tarde se agregaron los cánticos del Domingo de Ramos (Ontoria Oquillas 2001). Para estas versiones impresas, se sirvieron de alguna de las copias manuscritas que circulaban, y podemos decir, aunque sea dato

de menor importancia, que los textos presentan pequeñas variantes entre ellos en algunas estrofas, lo que nos lleva a la existencia de más de un modelo. Sin duda, las copias manuscritas se siguieron utilizando durante un tiempo.

Durante los años cincuenta, sesenta, setenta y ochenta se han sucedido varias reimpresiones bajo la supervisión de los distintos sacerdotes vinculados al pueblo, incorporando en las últimas el cántico del Domingo de Ramos (Ontoria Oquillas 2001).



Vías sacras: algunas portadas de las versiones impresas

Miguel Manzano Alonso (2005, 435-437), y dentro de su obra en siete volúmenes *Cancionero popular de Burgos*, recoge en el número vi los cánticos religiosos, y dentro de ellos incluye tanto la partitura como la letra de este romance que comentamos. Según fuentes próximas, fue recogido directamente de una grabación en los años noventa, y cotejado con una de las versiones impresas. También encontramos en ella algunas variantes respecto a lo registrado hasta entonces.

Estas variantes que encontramos entre unas versiones y otras no deben extrañarnos. Por una parte, son propias del proceso de copia y transmisión, pero también son fruto de las distintas interpretaciones que introducen modificaciones involuntarias, principalmente en aquellas palabras o pasajes que presentan una cierta dificultad. Estos cantos tradicionales son, podríamos decir, como un ser vivo que va evolucionando con el tiempo.

La investigadora Aparicio Andrés (1979) para Alcozar en Soria también resalta esta transmisión, mayormente oral, que ha ido introduciendo distintas modificaciones en los versos.

Es muy difícil poder interpretar algunas de estas estrofas, pues, transmitidas por tradición oral de generación en generación, han ido sufriendo progresivas mutaciones y deterioros y han llegado hasta la incoherencia interna que encontramos en ciertas frases, tal vez debido a que el alcozareño, desconociendo el significado exacto de algunas palabras, sustituyó los vocablos originarios por otros de mayor uso en el lenguaje de la aldea, pero cuidando únicamente que se mantuviera la rima y sin preocuparse de la idea expresada.

Hoy en día, las copias que circulan han sido en su mayoría realizadas mediante ordenador, personalizadas según los gustos y necesidades de los que las utilizan; por ejemplo, un tamaño de letra grande. Aunque los medios electrónicos facilitan la copia exacta, no podemos descartar la introducción de variantes, pero sí podemos afirmar que cada vez se lee más y se canta de memoria menos. Aun así, al asistir a esta procesión nos damos cuenta de las numerosas vacilaciones que existen en algunos pasajes.

Finalmente, y en este año del 2016, hemos visto a algunos jóvenes llevar la vía sacra en el móvil e incluso pasársela por WhatsApp durante la misma procesión. Si la tradición sigue adelante, lo que sin duda deseamos, apostamos claramente por que, en el futuro, este o el medio que haya ocupado su lugar será el soporte preferido para estos versos que han llegado hasta nosotros.

Origen de la composición

Desde siempre hemos creído que los versos que forman este romance no tenían autor, que eran únicos, antiquísimos y cantados de toda la vida. Sin embargo, hoy disponemos afortunadamente de algunos datos que nos harán comprender mejor esta tradición que ha llegado con bastante buena salud hasta nuestros días.

Empezaremos diciendo que en la serie de versos hay que distinguir dos fuentes: una primera que abarcaría la mayor parte de ellos, y una segunda, incrustada en la primera hacia el final: estrofas 56 a 60, ambas inclusive. Dos autores diferentes, de distinto siglo, formación y extracción social, que, sin embargo, han dado origen a una composición que parece única y salida de la misma mano.

Empezaremos por hablar de la segunda fuente, de las estrofas 56 a 60, provenientes del *Romance espiritual* de José de Valdivielso.

Romance espiritual de José de Valdivielso

José de Valdivielso, poeta del Siglo de Oro (Toledo, 1565-Madrid, 1638), del círculo de Lope de Vega, con el que alguna vez se ha confundido, es autor de una prolífica producción religiosa, que alcanzó una popularidad parecida a la de su maestro.

Una de esas composiciones es el *Romancero espiritual* (1612), que fue muy difundido como pliego de cordel, y cuyas huellas pueden rastrearse todavía hoy en día en las prácticas religiosas de distintos pueblos de España (Lorenzo Vélez 1982).

Reproducimos a continuación las estrofas 56 a 60, según el ejemplar impreso que poseemos⁴, y añadimos en nota al pie las variantes registradas por Manzano Alonso (2005, 434-436). Esta versión la cotejamos con las estrofas de Valdivielso (1612), para ver si han sufrido muchas variaciones, que señalamos en cursiva, en el proceso de popularización.

4 Sin fecha ni pie de imprenta. Según Ontoria Oquillas (2001), se trata de una copia impresa en los años ochenta del siglo xx, siendo párroco Eutimio Herrero.

Vía sacra gomellana	Valdivielso
56. Para amortajar el cuerpo, dio un piadoso cortesano, por limosna una mortaja, de <i>un inocente</i> retrato¹. 57. Con olorosos ungüentos <i>Virgen, su cuerpo regaron</i>². <i>De sus lastimosos ojos</i> mirra amarga va destilando³. [Estrofa suprimida.] 58. Lleva al difunto Dios en los dolorosos brazos, con lamentables suspiros tristes <i>lágrimas llorando</i>. 59. <i>Llévanle a un sepulcro nuevo</i> y fue pensamiento sabio, pues para sólo tres días <i>basta</i> un sepulcro prestado. 60. Abrió el sepulcro su boca y <i>recibe</i> a Dios temblando, que <i>aunque las piedras comulguen</i>, han de temblar comulgando. 1. En Manzano Alonso, «retracto», pero creemos que es un mero error mecanográfico, por improbable que parezca. 2. Este verso que Manzano Alonso también recoge es totalmente nuevo de las versiones impresas con respecto a las manuscritas. En ellas «unge su cuerpo llagado», lo que las aproxima a Valdivielso y a las versiones recogidas en otros pueblos. 3. Hipercorrección: sobra el «va», que tampoco se canta.	Para amortajar el cuerpo dio un piadoso cortesano de limosna una mortaja, de su inocencia retrato. Con olorosos ungüentos ungen el cuerpo llagado, de los vasos de sus ojos myrra amarga distilando. Hizo la madre el aceite de sus ojos lastimados, derramando agua bendita al Pater noster llorando. Llevan al difunto Dios en los doloroso(s) braços, con lamentables suspiros tristes responsos cantando. Llegan al sepulcro ageno, y fue pensamiento sabio, pues para solos tres días bastó un sepulcro prestado. Abrió la boca el sepulcro y recibió a Dios temblando, que aun las piedras, si comulgan, han de temblar comulgando.

Son varias las características que conviene destacar de esta versión gomellana, frente al original de Valdivielso y otras manifestaciones del romance que pueden encontrarse en la zona.

La primera de ellas, y sin duda la más notable, es que se han cogido del poema original cinco estrofas de su parte central para encajarlas en el cuerpo del otro romance. La segunda de ellas es que, pese a que son versos seguidos, hay una supresión notable de cuatro versos, que sí que se conservan en otras manifestaciones cercanas.

Muy cerca de Gumiel de Izán, y sin contar los testimonios recogidos por Lorenzo Vélez (1982), podemos encontrar, incorporadas a la religiosidad popular de la Semana Santa, versiones más o menos completas del romance, que, aunque presentan alteraciones de origen popular, reproducen el poema completo, o casi. Tomamos como ejemplo tres localidades: Quintana del Pidio (Calvo Pérez, R. y Calvo Pérez, J. J. 2002), distante solo seis kilómetros de Gumiel de Izán⁵, Hacinas (Represa Fernández 2001) y Alcozar (Aparicio Andrés 1979) en Soria, pero muy próxima a la zona.

Vistos estos ejemplos próximos, ¿tiene sentido hablar de restos de la versión completa que se llegaría a cantar también en Gumiel? ¿Cogió el compositor anónimo estos versos bien conocidos totalmente a propósito para completar el sentido de la narración?

La segunda hipótesis parece tener bastante sentido. Los romances nuevos, popularizados a partir de los últimos años del siglo XVI, son romances de autor, pero con una clara vocación de asimilarse a los viejos, de convertirse en anónimos y ser cantados a nivel popular (Lorenzo Vélez 1982). Con frecuencia, fragmentos de las obras reconocidas se veían apropiadas por el pueblo, o por otros poetas de menor rango, para incorporarlas a sus obras. Lope de Vega y el propio Valdivielso llegaron a quejarse del poco respeto que hacia sus obras se tenía, ya que aparecían continuamente fragmentos en refundiciones, imitaciones y hasta hurtos literarios (Aguirre 1965, 22).

Sin embargo, la apropiación no fue tan lejana como pensamos, ya que el grueso del romance no data de tiempos de Lope y Valdivielso, sino por lo menos de un siglo después, en pleno siglo XVIII como fecha más temprana.

Antes de pasar al segundo de los autores, haremos referencia someramente a las variaciones que entre las distintas versiones encontramos en estos versos que, pese a tener autor culto y reconocido, el pueblo ha transformado, y sigue transformando, en el proceso de transmisión e interpretación.

Si comparamos las versiones gomellanas con las recogidas en Quintana del Pidio, Hacinas y Alcozar, donde se han conservado versiones más completas del romance, y los versos del propio Valdivielso, podemos decir que quizás en Gumiel de Izán esa variación haya sido ligeramente mayor, introduciendo alteraciones donde ya la tradición popular en los otros pueblos había introducido las suyas.

Resaltamos tres ejemplos:

- de su inocencia retrato (Valdivielso)
- de un inocente retrato (Gumiel de Izán)
- de su inocencia retrato (Quintana del Pidio)
- de su inocencia retrato (Hacinas)
- y de inocencia un retrato (Alcozar)

5 También se canta el romance completo en Sotillo de la Ribera, muy cerca de Quintana del Pidio y de Gumiel de Izán.

- de los vasos de sus ojos (Valdivielso)
- de sus lastimosos ojos (Gumiel de Izán)
- de los vasos de sus ojos (Quintana del Pidio)
- de los vasos de sus ojos (Hacinas)
- de los vasos de sus ojos (Alcozar)
- tristes responsos rezando (Valdivielso)
- tristes lágrimas llorando (Gumiel de Izán)
- tristes lágrimas llorando (Quintana del Pidio)
- tristes lágrimas llorando (Hacinas)
- tristes lágrimas llorando (Alcozar)

Para nosotros, las variaciones que encontramos en Gumiel tienen un claro origen en la tradición oral, y en la transmisión boca a boca más que en el proceso de copia, que sabemos también ha introducido algunas. Se tiende a una sintaxis más sencilla y a la sustitución de palabras difíciles por otras más cercanas a los cantores.

El texto de Lucas del Olmo Alfonso

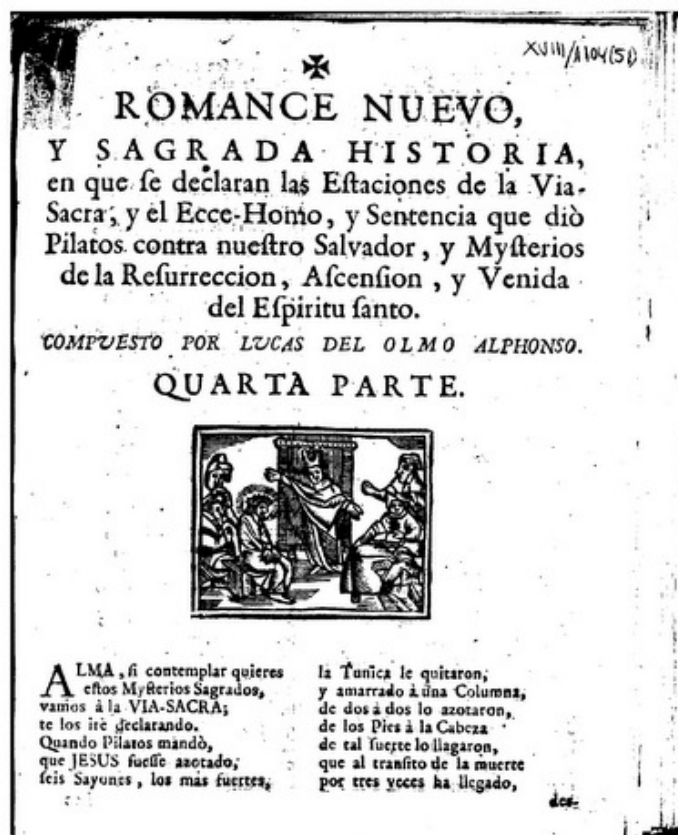
Sabemos de este autor que probablemente nació en Jerez a finales del siglo xvii y que tuvo una amplia producción de romances religiosos tardíos con muy buena acogida en las imprentas andaluzas a lo largo de los siglos xviii y xix. Aunque se ha llegado a decir que era ciego y que él mismo recitaba sus poemas por los pueblos, todo parece indicar que su gran popularidad la alcanzó a través de los numerosos pliegos de cordel que de su obra poética se hicieron. Una hija suya siguió con la tradición familiar. Realizaba de forma consciente unos romances a la antigua usanza que trataban de llegar directamente al pueblo, en un siglo donde las modas literarias más elitistas habían cambiado por completo.

Del *Romance nuevo* se conservan varias copias. Estamos utilizando la de la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI), datada en el siglo xviii, pero sin pie de imprenta⁶, que consta de cuatro páginas en cuarto; incluye un pequeño grabado xilográfico sobre el juicio de Pilatos. Su largo título completo: *Romance nuevo y sagrada historia en que se declaran las Estaciones de la Via Sacra, y el Ecce-Homo: y sentencia que dio Pilatos contra nuestro Salvador, y Misterios de la Resurreccion, Ascension y Venida del Espiritu Santo / compuesto por Lucas del Olmo Alfonso; quarta parte*, ya nos avanza, sin duda como reclamo, la historia que va a desarrollar después. Los versos aparecen presentados en dos columnas, pero no lleva ninguna división en estrofas.

Otra de las copias, en la BNE⁷, está fechada por deducción de tipografía entre 1750 y 1800. En cualquier caso, Aguilar Piñol (1981, 154-155) cita varios ejemplares repartidos en distintas bibliotecas, la mayor parte provenientes de la imprenta de Juan de Medina en Córdoba.

6 La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes lo data en 1701.

7 Consultable en <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/MGG5T0VH3v/BNMADRID/283550251/9>.



Primera página del *Romance nuevo* escrito por Lucas del Olmo. (BIVALDI)

Los primeros versos son una clara invitación a la contemplación y meditación.

Alma, si contemplar quieres
 estos Mysterios sagrados
 vamos a la VIA-SACRA
 te los iré declarando.

Frente a ella, la versión gomellana nos introduce en una narración:

Vamos a la vía sacra
 donde [la] contemplaremos⁸
 la dolorosa pasión
 de Cristo Redentor nuestro.

A partir de aquí comienza el largo poema de la pasión de Cristo, que se inicia con el juicio de Pilatos, y presenta en el texto gomellano algunas alteraciones, supresiones y añadidos, pero se mantiene fiel la mayor parte de las veces al texto original, por lo que no cabe duda de cuál fue el antecedente.

Presentamos las dos versiones en paralelo antes de proceder a su análisis, señalando las diferencias en cursiva, como en los versos de Valdivielso.

8 Entre corchetes la modificación que puede oírse claramente en las versiones cantadas actualmente. En Manzano Alonso: «en donde contemplaremos».

Vía sacra gomellana

Lucas del Olmo Alfonso*

*Seguimos la mencionada copia de la BIVALDI.

2. Cuando Pilatos mandó
que Jesús fuese azotado
seis sayones, los más fuertes,
la túnica le quitaron.

3. Amarrado a una columna
de dos en dos *le* azotaron,
de los pies a la cabeza
de tal suerte lo llagaron¹.

4. Que al tránsito de la muerte
por tres veces ha llegado
derramando tanta sangre
que el suelo quedó regado.

5. ¡Ay Jesús del alma mía
por mis culpas azotado,
quién no te hubiera ofendido,
quién siempre te hubiera amado!

6. De púrpura le vistieron,
de espinas le coronaron,
le asomaron a un corredor
con una caña en la mano.

7. Para que el pueblo *le* vea
comenzó a decir Pilatos:
Ved este hombre cómo está
afligido y maltratado.

8. Ya veis que vivir no puede,
por lo cual quiero soltarlo.
Mas el pueblo pide a voces
que sea crucificado.

9. Pilatos les respondió:
Un preso se ha de librar
para celebrar la Pascua,
a Jesús he de soltar.

Quando Pilatos mandó,
que JESUS fuese azotado,
seis Sayones, los más fuertes,
la Túnica le quitaron,

y amarrado a una Columna,
de dos a dos lo azotaron,
de los Pies a la Cabeza,
de tal suerte lo llagaron,

que al tránsito de la muerte
por tres veces ha llegado,
derramando tanta Sangre,
que el suelo hizo charcos.

Ay Jesús del Alma mía,
por mis culpas azotado!
quién no te hubiera ofendido!
quién siempre os hubiera amado!

De Púrpura le vistieron,
de Espinas le coronaron,
y asomado a un corredor
con una caña en la Mano,

para que el Pueblo lo vea
comenzó a decir Pilatos:
Ved este Hombre qual está,
puesto que lo estáis mirando,

ya veis que vivir no puede,
determino de soltarlo.
A grandes voces dixerón:
Trata de Crucificarlo.

Pilatos les respondió:
Por la Pascua que esperamos
tengo de soltar un preso:
a qual tengo de soltaros,

1 En Manzano Alonso: «de tal suerte le azotaron».

10. *No queremos a Jesús,
con grandes voces clamaron,
sea suelto Barrabás
y Jesús crucificado.*

11. *Viendo tan tenaz porfía
dispuso de sentenciarlo,
a que muriera en una cruz
allá en el monte Calvario.*

12. *El temor de la sentencia
mandó a Poncio Pilatos
presidente de Judea
por el Imperio romano.*

13. *Que se cumpla; de escarmiento
sirva a todos los malvados.
Por revolver del pueblo
vaya a ser crucificado.*

14. *Que lleve al hombro la Cruz
hasta llegar al Calvario,
y en medio de dos ladrones
sea levantado en alto.*

15. *Para que sea escarmiento
y ninguno sea osado,
a impedir esta sentencia
pena de ser castigado.*

16. *Su fecha en Jerusalén
lo firmó Poncio Pilatos
de la creación del mundo
pasados cuatro mil años.*

17. *De Cristo a los treinta y tres
a veinticinco de marzo.
Cuando la sentencia oyeron
la púrpura le quitaron.*

18. *La túnica le pusieron,
la corona le clavarón,
tanto fue, que las espinas
a los ojos le llegaron.*

a Cristo, o a Barrabás?
A grandes voces clamaron:
Sea suelto Barrabás
y JESUS Crucificado.

Viendo tan tenaz porfía
dispuso de sentenciarlo.

El tenor de la sentencia:
Mandó yo Poncio Pilatos
Presidente de Judea,
por el Imperio Romano,

gobierno a Jerusalén,
que ese Hombre, JESUS llamado,
por revolver del Pueblo,
vaya a ser crucificado,

que lleve al ombro la Cruz,
y que en el Monte Calvario,
enmedio de dos Ladrones,
sea levantado en alto,

para que sea escarmiento;
y ninguno sea osado,
a impedir esta justicia,
pena de ser castigado:

Su Fecha en Jerusalén:
la firmo Poncio Pilato,
de la Creación del Mundo
pasados cinco mil años,

doscientos y treinta y tres
a veinticinco de Marzo.
Quando la sentencia oyeron
la Púrpura le quitaron,

su Túnica le pusieron,
la Corona le clavarón,
tanto fue, que las Espinas
a los Ojos le llegaron.

19. *Le ponen la cruz al hombro
y al cuello una soga atado,
dos sayones sin temor
y sin piedad van tirando.*

20. *Aquí, el verdadero Isaac,
hoy va a ser crucificado,
por quitar a nuestras almas
el peso de los pecados.*

21. *Salía aquella procesión
de la casa de Pilatos,
en la cual un estandarte
delante va tremolando.*

22. *Van dos cajas destempladas
trompetas roncadas tocando,
va un pregonero delante
que a voces va pregonando.*

23. *La rigurosa sentencia
dada por Poncio Pilatos,
detrás sigue un capitán
que mandaba cien soldados.*

24. *Con sus picas y alabardas,
todos van escuadronados,
llevan en medio a Jesús,
dos ladrones a los lados.*

25. *Para que con malhechores
fuera Jesús enclavado,
llevando al hombro la cruz,
hasta llegar al Calvario.*

26. *Los que tiran de la soga
tan deprisa lo llevaron
que a treinta pasos que dio
en tierra lo derribaron.*

27. *Y con el golpe que dio
sus llagas se renovaron,
derramando tanta sangre
que el suelo quedó regado.*

Le echan la Cruz a los hombros.
luego una soga le ataron
a la Divina Garganta
dos Sayones van tirando.

Mira el verdadero Isaac,
que va a ser sacrificado.

Salió aquesta Procesión,
de la casa de Pilatos.
Va el Estandarte del César
delante tremoleando,

van dos cajas destempladas,
trompetas roncadas tocando,
y un pregonero da voces,
la sentencia publicando.

Después viene un Capitán,
que traía cien Soldados,

con sus picas, y alabardas
todos van escuadronados.
Llevan en medio al Señor,
dos ladrones a los lados,

después venía San Juan,
las tres Marías llorando,
que a la Madre Dolorosa,
la vienen a acompañando [sic],
caminó esta procesión,
hasta llegar al Calvario.

Los que tiran de las sogas
tan depriesa lo llevaron,
que a ochenta pasos que anduvo,
en tierra lo derribaron,

y con el golpe que dio
sus llagas se renovaron,
derramando tanta Sangre
que el suelo quedó regado.

28. Ay mi Dios, si vuestra pena
la causan nuestros pecados,
por vuestra misericordia
quédense perdonados.

29. Mas la Madre Dolorosa
apresurando los pasos,
salió al encuentro de su Hijo
ni una palabra se hablaron.

30. Quedaron sus corazones
de un gran dolor traspasados
y fue siguiendo a su Hijo
hasta llegar al Calvario.

31. Haced, Madre Dolorosa,
que os acompañe llorando.
*Las penas de vuestro Hijo
acogedme a vuestro manto.*

32. Mas viendo los fariseos
que va el Señor tan cansado,
que le tiemblan las rodillas
y no puede dar un paso.

33. Buscaron un Cirineo
porque le fuera ayudando
Alma, procura ayudarle
que te ha de ser bien pagado.

34. En la calle de la amargura
una mujer ha encontrado
*que viendo a su Majestad
que va tan desfigurado.*

35. Con la sangre y la saliva
y el polvo que se ha pegado
con un lienzo *limpia el rostro*
e impreso se le ha quedado.

36. ¡Ay Dios, si en mi corazón
lo dejaras estampado
*para estar pensando siempre
en beneficios tan altos!*

Ay mi Dios! Si vuestras penas
las causan nuestros pecados,
por vuestra Misericordia
se sirvan de perdonarnos.

Mas la Dolorosa Madre
apresurando los pasos,
salió a su Hijo, al encuentro:
sin hablarse se miraron.

Quedaron sus corazones
de un gran dolor traspasados:
se fue siguiendo a su Hijo
hasta llegar al Calvario.

Haced, Madre Dolorosa,
que os acompañe llorando.

Mas viendo los Fariseos
que va el Señor tan cansado,
que le tiemblan las Rodillas
y no puede dar un paso,

buscaron un Cyireneo
porque le vaya ayudando.
Alma, desea ayudarle
que te será bien pagado.

En la calle de Amargura
una Muger ha encontrado,
viendo su Divino Rostro
que va tan desfigurado,

con la Sangre, y las salivas,
y el polvo que se ha pegado,
con un lienzo lo limpió,
impreso se le ha quedado.

Ay, Dios, si en los corazones
lo dexaras estampado!

37. En la puerta *judicial*
cayó en tierra desmayado,
porque el peso de la cruz
le tenía lastimado.

38. ¡Ay dueño del alma mía
y quién pudiera aliviarnos,
esa tan pesada cruz
que lleváis por mis pecados!

39. En el camino salieron
una mujeres llorando
lastimándose de ver
a mi Dios tan lastimado.

40. Y el Señor las enseñó²
a llorar por sus pecados
¡Oh *mi Dios*, si por los míos
siempre estuviera llorando!

41. En la novena estación
en tierra *le* derribaron,
dio con su boca en el suelo
y en sangre se le ha bañado.

42. Y al quererse levantar
otra vez *arrodillado*,
brazos, manos y rodillas
de nuevo se le llagaron.

43. *Los verdugos cuando* vieron
al Señor tan quebrantado,
le tiraron del cabello
le dieron de puntillazos.

44. ¡Gran Señor, oh cuánto sufres
quién siempre te hubiera amado
pues todo lo padecéis
por mis culpas y pecados!

45. En la décima estación
la túnica le quitaron
y al tenerla muy pegada
sus llagas se renovaron.

En la puerta Judicial
cayó en tierra desmayado,
porque el peso de la Cruz
lo trahe muy lastimado.

Ay, Dueño del alma mía,
y quién pudiera aliviarnos!

En el camino salieron
una Mugerres llorando,

el Señor las enseñó
a llorar por sus pecados.
O Señor, si por los míos
siempre estuviera llorando!

En la novena Estación
en tierra lo derribaron,
dio con su Boca en el suelo.
en Sangre se le ha bañado,

y al quererse levantar
otra vez ha arrodillado:
Brazos, Manos y Rodillas
de nuevo se le llagaron:

Sus enemigos, que vieron
al Señor tan quebrantado,
le asieron de los Cabellos,
le dieron de puntillazos.

Gran Señor, y lo qué sufres!
quién siempre te hubiera amado!

En la décima Estación
la Túnica le quitaron
y por tenerla apegada
las Llagas le renovaron,

2 En Manzano Alonso: «el señor las ayudó».

46. Y al salir por la cabeza
la corona le arrancaron
y quiebran muchas espinas
con la fuerza que quitaron.

47. Le dieron hiel y vinagre,
¿qué más hiel que mis pecados?
Le tienden sobre la cruz,
pies y manos le clavarón.

48. Boca abajo le volvieron
para remachar los clavos.
*Contempla, alma, qué dolor
sentiría en este paso.*

49. Le llevan con gran tropel,
en alto le levantaron
y al poner la cruz en el hoyo³
todo se ha descoyuntado.

50. Esto fue a la hora sexta,
sol y luna se eclipsaron,
temblando los monumentos⁴,
las peñas se quebrantaron.

51. Los monumentos se abrieron,
los muertos resucitaron,

rogó por sus enemigos,
dejándoles perdonados⁵.

52. Dejó a su Madre por hijo,
a su discípulo amado.
Un ladrón fue al paraíso
Y su Madre se ha quejado⁶.

y al salir por la cabeza
la Corona le arrancaron
se quiebran muchas Espinas
con la fuerza que tiraron:

le dieron hiel, y vinagre,
qué más hiel que mis pecados!
Le tienden sobre la Cruz,
Pies, y Manos le clavarón,

Boca abaxo lo bolvieron
para remachar los Clavos.

Lo llevan con gran tropel,
en alto lo levantaron,
y al dar la Cruz en el hoyo
todo se ha descoyuntado.

Esto fue a la hora de Sexta,
Sol, y Luna se eclipsaron,
temblaron los Elementos,
las peñas se quebrantaron,

los monumentos se abrieron,
los muertos resucitaron,
se rasgó el velo del Templo,
muchos se atemorizaron,
rogó por sus enemigos,
dexándolos escusados.

Dexó a su Madre por Hijo,
a su Discípulo amado;
Y a un Ladrón el Paraíso:
a su Padre se ha quexado,

3 Se canta «al poner la cruz al hoyo» para mantener el metro del verso.

4 En Manzano Alonso «temblaron los monumentos».

5 En Manzano Alonso «dejándolos perdonados».

6 En Manzano Alonso: «Y a su Padre se ha quejado», que lógicamente tiene más sentido dada la estrofa que viene a continuación.

53 Diciendo: «Dios y Señor,
¿por qué me has desamparado?»
Inclinando la cabeza
su espíritu le ha entregado.

54. Longinos de una lanzada
abrió su santo costado,
y de él salió sangre y agua
que lavó nuestros pecados.

55. Vino José y Nicodemus
y de la cruz le bajaron,
su Madre le recibió
en sus delicados brazos⁷.

[Versos de Valdivielso]

61. Quedó el cuerpo en el sepulcro
de ángeles acompañado
y de su divinidad
de que nunca se ha apartado.

62. Su alma al Limbo descendió
donde los predestinados,
pues el pecado de Adán
tenía el cielo cerrado.

63. Y libró a los santos padres
que le estaban esperando,
en cuyo tiempo su Madre
su muerte estaba llorando.

64. Dulce Jesús, de mi vida,
haz que yo tu Gloria vea
pues quisisteis Vos morir
para darme vida eterna.

que por qué le desampara?
hiel, y vinagre le han dado.
En las Manos de su Padre
su Espíritu ha encomendado,
e inclinando la Cabeza,
su Espíritu ha entregado.

Longinos de una Lanzada
abrió su Santo Costado.

Vino Joseph, y Nicodemus,
y de la Cruz lo bajaron,
a los Brazos de su Madre
y al Sepulcro lo llevaron,

y cerrándole la puerta,
su Madre se volvió llorando.
Muchos hirieron sus pechos,
del dolor de sus pecados.

Quedó el Cuerpo en el Sepulcro
de Angeles acompañado
y de su Divinidad
que nunca del se ha apartado,

ni de su bendita Alma,
que siempre le está bañando,
la quel descendiendo al Limbo,
como todos confessamos,

libertó a los Santos Padres,
que lo estaban esperando.
Resucitó al tercer día,
más hermoso que el Sol claro

[Siguen treinta versos en los que se narra
la Ascensión, Pentecostés, la dispersión
de los apóstoles para predicar la fe...]

Demos mil gracias a Dios,
que nos ha hecho Cristianos.
Aquí doy fin a la Historia,
Dios quiera que os sirvamos.

⁷ A partir de aquí hasta la estrofa 60
incluida son las tomadas de *El entierro de Cristo*
de José de Valdivielso.

Como podemos ver, a medida que el texto avanza las diferencias se hacen mayores, pero se sigue casi hasta el final la narración con bastante fidelidad.

Dejemos a un lado las pequeñas variaciones, ya vistas al hablar de Valdivielso, producidas por el propio proceso de transmisión y la oralidad subyacente, y nos centraremos en las diferencias estructurales del poema.

La primera es la división en estrofas, que ya hemos visto en su forma impresa que es bastante reciente, aunque creemos que era *de facto* un hecho desde el principio, y que respondía a la necesidad de acoplarse al cántico alturno de los dos coros. El trocear el poema en estrofas autónomas dentro de la narración, creemos, responde a esta razón. Los desajustes se suplen o bien suprimiendo versos o bien añadiéndolos, normalmente de dos en dos, para cuadrar dichas estrofas.

La segunda es la supresión de treinta versos finales, que hablan de la Ascensión, Pentecostés, etcétera, hechos que quedan claramente fuera del ciclo de la pasión. Estamos en Viernes Santo, en plena Semana Santa, y no hay que adelantar acontecimientos. En cambio, sí se intercalan unos versos que recrean en detalle el proceso de embalsamamiento y sepultura de Cristo. No lo olvidemos: estamos en la procesión del Entierro, y el punto culminante, la muerte, se ha producido solo unos versos antes. Lo que sigue es solo una reflexión final acerca del significado de los padecimientos de Cristo para los buenos cristianos.

Volvemos sobre la autoría. Pese a los rasgos de popularidad que vemos en todo el proceso, sin duda esta *Vía sacra gomellana* fue una obra de encargo, creada *ad hoc* para la procesión del Entierro y costeada o encargada, seguramente, por una o las dos cofradías. El autor, probablemente algún clérigo o sacerdote del entorno⁹, cogería estas dos obras de autor, de sobra conocidas, y las moldearía a su gusto para hacer una narración popular, aunque manteniendo elementos cultos y teológicos. Sobre la popularidad de este romance, Manzano Alonso (2005: 402), desconociendo la existencia de autores reconocidos detrás, escribe: «El lenguaje es directo, contundente, y con leves toques barrocos que no impiden su comprensión a las mentalidades sencillas. También es digno: no trata de suscitar temores y amenaza a pecadores, sino que sigue el relato evangélico con un estilo sobrio, escueto».

Sobre la música, que no es objeto de este estudio, pero que es inseparable del texto, tomamos también la opinión, igualmente, de Manzano Alonso (2005, 402):

Y la melodía es aún más excepcional: un *ostinato* salmódico que repite para cada verso octosílabo idéntico decurso, marcado por dos trazos de arcaísmo: la estrechez del ámbito por un lado (cuatro sonidos) y por otro la irregularidad rítmica de un bloque de cuatro tiempos que quiebra constantemente el ritmo ternario, comunicando al conjunto una aspereza pétrea, una austeridad rítmica. Estamos ante una obra maestra de la música popular tradicional, sea quien fuere el que la haya inventado: si un cantor popular, bebiendo de lo más hondo de la tradición en que está inmerso; y si una pluma culta, habiéndose previamente sumergido en esa misma corriente, porque de otro modo es casi imposible inventar esta creación ejemplar.

9 En el momento presente no tenemos ninguna pista acerca de quién pudo ser el ensamblador, pero, aunque sea un testimonio tardío, queremos dejar constancia de que todavía a principios del siglo xx era práctica habitual entre los estudiantes hacer copias y arreglos de obras conocidas para las representaciones que se hacían alrededor del Corpus (Velasco 1925, 301), y no hay por qué pensar que estos estudiantes no estuvieran siguiendo una tradicional costumbre de ganarse unas perrillas a cuenta de estos trabajos realizados para los distintos actos religiosos de la comarca.

El ciclo parece cerrarse, autores cultos que han bebido en las fuentes populares y que devuelven al pueblo lo que del pueblo salió, para llegar totalmente asimilado por este hasta nuestros días, no solo en las ceremonias religiosas, sino también en el lenguaje cotidiano.

Siguientes pasos

Es esta una investigación abierta, que se va completando en etapas a medida que aparece un nuevo documento o un nuevo dato.

El primer trabajo fue presentado en la Universidad de Alcalá de Henares en las Primeras Jornadas en Investigación en Literatura Oral y Cultura Popular (2008). Aquel primer trabajo, un esbozo, presentado en el marco de otras canciones religiosas en la Semana Santa de los pequeños pueblos de la Ribera del Duero, había llegado a identificar los versos de Valdivielso. No había encontrado hasta entonces ningún otro testimonio que me diera una pista acerca del origen del grueso del romance, y tampoco tenía noticia de si se cantaba algo similar en otros pueblos. Las consultas directas a otros compañeros acerca de si conocían algo similar dio resultados infructuosos.

La perseverancia tiene su premio y, tras búsquedas sistemáticas en Google, encontré que en el pueblo toledano de Corral de Almaguer se cantaban unos versos que coincidían, al menos en parte, con los gomellanos. La guía turística informa de que se trata de «66 coplas únicas en España» y añade que «las coplas se han transmitido de forma oral y deben mantenerlas [los cofrades] en secreto» (Corral de Almaguer/Semana Santa corralena). Pese al aparente secretismo, fue una buena pista para mí. Google y YouTube completaron la información, ya que me permitieron encontrar otras coincidencias. Encontré también coincidencias parciales en otros pueblos de España, como Pozorrubio de Santiago (Cuenca) o en distintos pueblos de Andalucía donde ciertas estrofas se transforman en saetas.

Todo apuntaba a una única fuente de todas estas manifestaciones y por fin di con ella: el romance tardío del prolífico jerezano Lucas del Olmo Alfonso.

El siguiente paso para mí será ver si en algún lugar, cercano o remoto, se ha producido también el fenómeno de la intercalación de los versos de Valdivielso o este aspecto concierne solo a Gumiel de Izán.

Sigue abierto el tema de la autoría material. ¿Quién fue el ensamblador del romance en la forma que lo conocemos hoy? La búsqueda en los archivos diocesanos, donde se custodia la documentación de las cofradías gomellanas, quizá pueda darnos alguna pista.

Antes de finalizar, quiero agradecer la ayuda prestada por Rosi del Olmo, Felipa Escolar y Angelita Pérez, por prestarme las vías sacras manuscritas, y a Pedro Ontoria Oquillas por facilitarme los datos y las portadas de las impresas, así como el acceso a otra de las versiones manuscritas.

Este es un trabajo abierto acogido a una licencia Creative Commons (4.0. Internacional).

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Vol. 6. Madrid: CSIC, 1981.

AGUIRRE, J. M. *José de Valdivielso y la poesía religiosa tradicional*. Toledo: Diputación Provincial, 1965.

APARICIO ANDRÉS, Divina. «Cofradía de la Veracruz» en *Alcozar* (1979), [en línea], <http://www.alcozar.net/etnografia/cofradia%20v02.htm> [consulta: 20/03/2008].

BIVALDI: *Biblioteca Valenciana Digital*: <http://bivaldi.gva.es>.

BNE: *Biblioteca Digital Hispánica*: <http://www.bne.es>.

CALVO PÉREZ, Roberto y Juan José CALVO PÉREZ. «Versos de Pasión y Gloria», *Cuadernos del Salegar* (2002), n.º 31.

Corral de Almaguer (s. f.): <http://www.corraldealmaguer.es> [última consulta: 14-07-2016].

IZQUIERDO, Santiago. *Miserere. Aproximación al cántico del Miserere en Sotillo de la Ribera*. Sotillo de la Ribera: Asociación Cultural «El Soto», 2016.

LORENZO VÉLEZ, Antonio. «Un caso de popularización en el Romancero nuevo», *Revista de Folklore* (1982), n.º 18.

MANZANO ALONSO, Miguel. *Cancionero popular de Burgos*. vi. *Cánticos religiosos*. Burgos: Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, 2005.

OLMO ALFONSO, Lucas del. *Romance nuevo y sagrada historia en que se declaran las Estaciones de la Vía Sacra, y el Ecce-Homo: y sentencia que dio Pilatos contra nuestro Salvador, y Misterios de la Resurreccion, Ascension y Venida del Espiritu Santo / compuesto por Lucas del Olmo Alfonso; quarta parte*. Copia digital en la Biblioteca Valenciana Digital, signatura: XVIII/1104(51): <http://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=4862> [consulta: 10-07-2016].

ONTORIA OQUILLAS, Pedro. «Semana Santa en Gumiel de Izán», *Nos Interesa* (2001), n.º 57.

REPRESA FERNÁNDEZ, Domingo. «Religiosidad popular en Silos y su comarca (3.ª parte)», *Revista de Folklore* (2001), n.º 247.

VALDIVIELSO, José de. *Romancero espiritual* en Real Academia Española: banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*: <http://www.rae.es> [consulta: 20-03-2009], 1612.

VELASCO, Silverio. *Memorias de mi Villa y de mi Parroquia*. Madrid: Ed. Industrial Gráfica, 1925. Reeditado por la Peña Cultural Tierra Aranda en 1983.

EL CRIMEN DE PEÑARANDA

José Delfín Val



Peñaranda-El Ejido, 1890. De postal

Los protagonistas del suceso fueron: Ricardo Sánchez Almagro, alias *el de la Cuca*, Agustín Martín Gómez, alias *Coquiles* (picapedrero en la carretera de Medina), y Francisco Martín Siages, vecinos de Peñaranda. Querían robar y empezaron matando.

Querían robar en casa de Dolores Gómez, sita en la calle de Medina, número 12, «en el día en que su marido don Fernando (según otros se llamaba verdaderamente Facundo) Romo saliese a una de las expediciones que frecuentemente hacía». E hizo una el día 22 de febrero de 1889.

Se escondieron en una panera del patio de la casa de doña Dolores. Primero lo hicieron Ricardo y Agustín y luego se incorporó Francisco Martín Siages, jornalero de la casa. Se presentó en dicha panera la sirvienta Gervasia Lozano, de 16 años, en busca de algo que necesitaba y la cosieron a navajazos. Al poco, apareció la señora de la casa, la señora Dolores, «sobre la que se abalanzó el Ricardo, armado de un hacha que en la panera había, con la que le dio un golpe en la cabeza y al caer al suelo le propinó de lleno varios hachazos más que la mataron». La registraron, buscando las llaves de los muebles, y encontraron en una faltriquera que llevaba debajo de la falda un manojo de ellas. Una abría una arquilla de madera que contenía tres talegos llenos de monedas de bronce, «por cantidad, cada uno de cien pesetas», con los cuales se retiraron de la casa, después de haberse lavado en ella las manos y los pies, llevándose al salir la llave de la puerta, que cerraron por fuera, y escondieron cada uno el talego que le había correspondido. Debieron de pensar que el botín podría ser más suculento, ya que don Facundo y la señora Dolores tenían montado en su casa un taller de jergas (colchones muy modestos) que daba trabajo a varios operarios.

La pena a la que fueron condenados por un jurado popular fue la de «muerte en garrote con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua y además en los costes procesales por terceras partes».

El lunes, 17 de febrero de 1890, a las siete de la mañana, el escribano de actuaciones del juzgado de Peñaranda, don Vicente Moreno, notificó a los tres reos la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la de la Audiencia de lo Criminal de Salamanca, que los condenó a muerte en el primer juicio con juzgado popular en la historia judicial salmantina.

Cuando se les presentó la sentencia a la firma a los tres condenados, solamente Ricardo Sánchez Almagro, de 53 años, gallego de Lugo, que negó los hechos en sus primeras declaraciones, tuvo unas palabras. «¿Cómo quiere usted que yo firme esto?».

El verdugo encargado de ejecutar el día 18 de febrero de 1890 a los tres condenados a muerte se llamaba Lorenzo Huerta, «hombre de cincuenta a cincuenta y seis años, ejecutor en el distrito de la Audiencia Territorial de Valladolid, es un tipo vulgar, pero que no inspira repugnancia ni por su aspecto ni por sus maneras hasta tanto que se conoce cuál es el papel que desempeña en la sociedad». Ello significa bien claro que el verdugo de Valladolid era un personaje que podía pasar desapercibido si se ignoraba que era el verdugo.

Los periodistas que informaron de la ejecución hacen algunos comentarios acerca del verdugo Lorenzo Huerta. Dijeron que era de regular estatura, grueso, calvo parcial con el pelo que le queda blanco; viste traje de artesano y seguramente no ha recibido apenas instrucción, pues no sabe ni leer ni escribir, ni sabe hablar correctamente el castellano, ya que dice «Audencia» y «precuraré», lo que denota los pocos contactos que ha mantenido en su vida con maestros de escuela o personas de formación.

El día de la ejecución por la tarde, el verdugo entró en las celdas de los reos para pedirles perdón, al tiempo que tomaba medidas para colocarles bien, a la hora de la verdad, los aparatos de tornillo reglamentarios del garrote vil. Uno de ellos, el Ricardo, le dijo que le perdonaba, «pero te pido que me des buena muerte». «*Precuraré* hacerlo», replicó el verdugo.

El verdugo de Valladolid lleva veintisiete años en el oficio y cuenta en su haber con ochenta y nueve ejecuciones, es decir, ha mandado para el otro barrio, con las bendiciones de la ley, a ochenta y nueve personas, incluidos estos tres de Peñaranda. Dice el cronista de la ejecución (que no firma) que, entre otros criminales célebres, estuvieron en sus manos el famoso bandolero conocido por *Sacamantecas* (se refiere al campesino alavés Juan Díaz de Garayo, asesino de ramerías) y un miembro de la banda de La Mano Negra. Su récord (son cosas que decimos nosotros, pues el término no se utilizaba entonces) de ejecuciones en un solo día fue de siete reos; siete de una tacada, se dice pronto.

A juzgar por las cantidades cobradas por ejercer su oficio, el verdugo percibió en esta ocasión buenos dineros: 75 pesetas por los gastos de viaje desde Valladolid a Peñaranda de Bracamonte; cinco medias dietas a 5 pesetas cada una, lo que hace un total de 25 pesetas, y por poner y quitar el patíbulo le fueron abonadas 1 000 pesetas (de las que una parte sería para los carpinteros del lugar que levantaron el cadalso).

Las ejecuciones no eran el pan nuestro de cada día en estos años finales del siglo XIX, pero, si la temporada venía buena, con un par de días de trabajo tenía el verdugo resuelto el año.

En la antevíspera de la ejecución, a las ocho de la mañana, los tres reos fueron puestos en capilla. El vicario, señor Encinas; los jesuitas padres Urrutia, Undiano y Segura, y el párroco y el coadjutor de

Peñaranda les prestaron los auxilios espirituales y los prepararon para lo que no estaban preparados, ni nunca lo está nadie.

(Al final de este relato, añadiremos un apéndice sobre los tres más afamados verdugos de aquellos años y su consideración en la sociedad española).

Los reos estaban acompañados de sus familiares.

El Ricardo tiene 54 años, es gallego, tiene mujer (quizá sea ella *la Cuca*, puesto que a él se le conoce como *el de la Cuca*, que, según acostumbrado uso, puede ser la esposa o la madre del individuo así apodado) y seis hijos (el mayor, de trece años y único varón, y cinco chicas) y pertenece a una familia que tuvo buena posición.

El Agustín es peñarandino, tiene 36 años, mujer y un hijo de 5 años.

El Francisco es el más joven de los tres. Tiene 22 años, peñarandino de nacimiento, tiene esposa y un hijo nacido cuando él estaba en la cárcel.

El alcalde de la localidad, Sr. Mesonero, tuvo mucho trabajo desde el momento en que supo que iban a ser ajusticiados los tres reos en su pueblo. Reunió a los carpinteros, sastres y carreros para que se construyera el tablado, se confeccionaran las hopas (las lobs de los ajusticiados que vestirían a modo de túnicas) y se prestaran los carros para transportarlos, primero vivos y después muertos. No había cofradía de La Misericordia, pero se organizó una semejante con las sociedades benéficas.

Téngase en cuenta que el ajusticiamiento se produjo en unas fechas muy malas para estas cosas, porque estaba el pueblo en los carnavales. Pues bien, el comportamiento de la sociedad peñarandina y de los empresarios de festejos fue ejemplar: la compañía que actuaba en el teatro suspendió las funciones por tres días, los salones de baile acordaron no celebrar ningún baile de máscaras y nadie salió a las calles con disfraz alguno.

En el momento de salir hacia el patíbulo, el más sereno fue el Francisco, el más joven. El Ricardo y el Agustín se despidieron de sus familias. Escena desgarradora la vivida por Ricardo, el gallego, que fue besando a cada uno de sus hijos, diciéndoles que ya no los volvería a ver nunca más y que era inocente; encargó a su mujer que diera buena educación a sus hijos, que les enseñara a leer y escribir y que mandara decir una misa por su alma.

Al Agustín acudieron a decirle el último adiós dos de sus hermanas, un cuñado y su hijo de cinco años. Su esposa estaba enferma.

Los familiares del *Coquiles* estaban abrazados a él y hubo que separarlos para que este no muriera ahogado. En un gesto de valor se quitó una medalla que llevaba al cuello y se la entregó a su hijo de cinco años. «Toma esta medalla. Es el último regalo que te hace tu padre».

La cena se les sirvió a las ocho de la noche. El Francisco cenó tranquilo y bien. El Ricardo comió un poco de lomo y el Agustín no tenía apetito. Los tres tomaron café. Tomar café en cualquier pueblo es un gesto de calidad. Los sacerdotes y los hermanos de la Misericordia improvisados no se separaron en ningún momento de los condenados a muerte y, claro, no pudieron pegar ojo. Uno de los reos se confesó dos veces.

Recibieron la visita de los señores don Salvador Gómez de Liaño y don Félix Mesonero, abogado el primero y alcalde de Peñaranda el segundo. Los infelices pensaron al verlos venir que les llegaba el indulto. Pero no fue así. Lo que sí llegó fue un telegrama del mayordomo mayor de palacio, dirigido

al alcalde, en el que se decía que el presidente del Consejo de Ministros no había podido aconsejar a S. M. la reina el indulto de los tres reos, «por las circunstancias especiales con que cometieron tan atroz delito».

El día de la ejecución se dijo misa a las siete de la mañana en las tres celdas, los reos asistieron a ella con cierto recogimiento y, al final, comulgaron.

A las ocho, una muchedumbre venida de los pueblos del contorno esperaba la salida de los reos con la misma curiosidad con la que asisten a la salida del hotel de los toreros del día de la corrida. El primero en salir de la cárcel fue el Ricardo, acompañado de dos sacerdotes y dos hermanos de la Misericordia. «Por su pie llegó al carro destinado a conducirlo al cadalso», cadalso que se había instalado en el lugar llamado El Ejido, en las afueras del pueblo, a un kilómetro de la cárcel, lugar donde habitualmente se celebraba el mercado de ganado y «donde en la primera guerra civil fueron fusilados por los liberales tres frailes facciosos», según informaba *El Adelanto* el 18 de febrero de 1890.

A las ocho y diez subía las gradas del patíbulo y dos minutos después estaba despachado por el verdugo.

Pasados cinco minutos de la salida del primer reo, lo hacía el segundo, el Agustín, hecho ya un cadáver. Fue subido al carro porque le faltaban las fuerzas. Lanzaba gritos desgarradores diciendo: «¡A dónde me llevan, Señor!». Al llegar al cadalso hubo que bajarlo del carro y subirlo a la fuerza a la plataforma de madera.

«Como quiera que el ejecutor no llevara más que dos aparatos y tuviera que servir uno de estos para dos, la salida del Francisco Martín Siages de la cárcel, no se efectuó hasta diez minutos después de haberla abandonado el Agustín», dice el cronista de *El Fomento*, periódico de Salamanca que dedicó mucha atención informativa al suceso, especialmente en el número del día siguiente al de la ejecución, el del 19 de febrero de 1890.

El más joven de los reos, el Francisco, 22 años, al salir por el portal de la cárcel pidió un vaso de vino, que le fue servido por la hija del alcaide. Y salió él solo; y solo subió al carro. Eran las ocho y die-

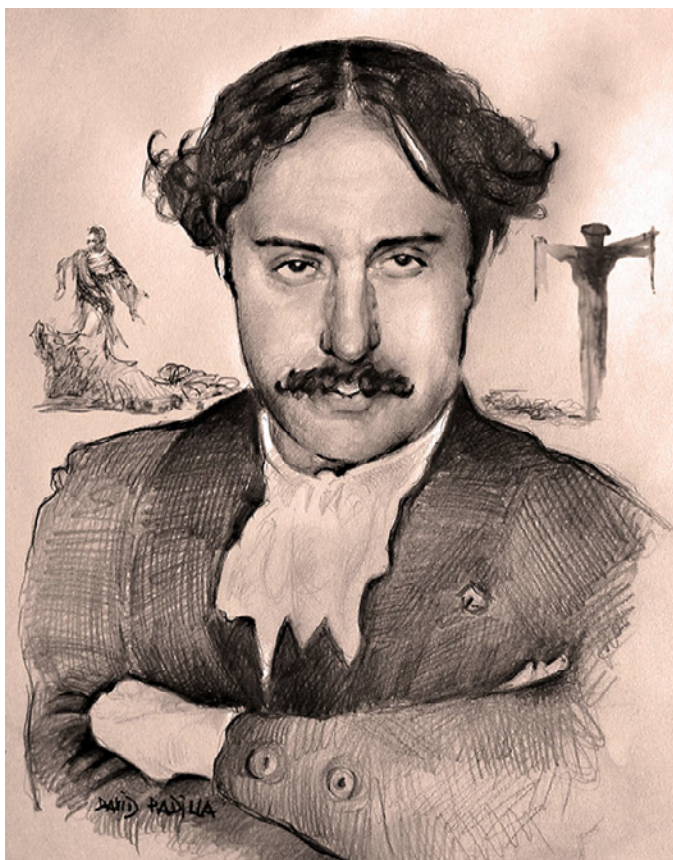
Acta de defunción del ajusticiado Ricardo Sánchez Almagro-el de la Cuca

ciocho minutos de la mañana. La ejecución triple iba a buen ritmo y, salvo los contratiempos propios de la desazón humana, el espectáculo se desarrollaba sin percances. Cuando el Francisco se sentó ante el poste donde le aguardaba el fatal tornillo, pidió permiso para decir unas palabras. Se le concedió. Y dijo: «Hermanos míos. No os dejéis engañar de un bribón, como yo fui».

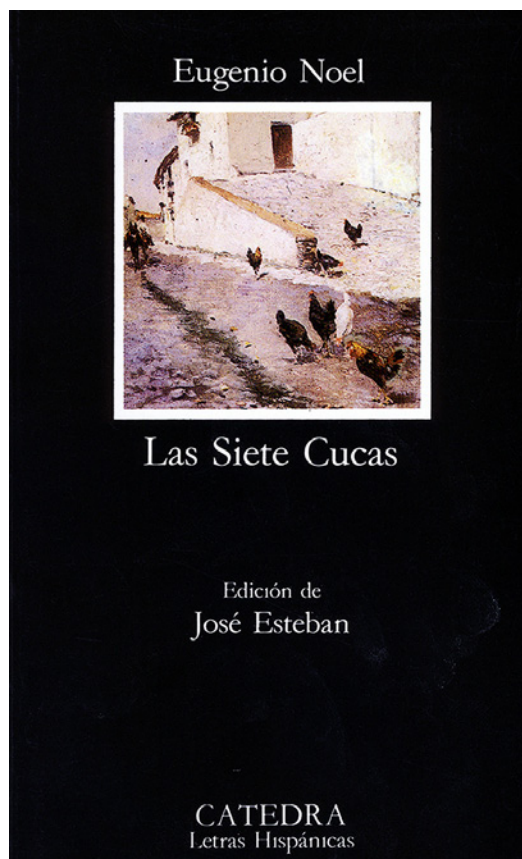
Antes de que el verdugo le tapara la cara como marca el reglamento, se le oyó decir al Francisco: «Más valiera que me dieran cuatro tiros que no esto».

El verdugo de Valladolid dio media vuelta al tornillo y el Francisco dejó este perro mundo. Eran cerca de las nueve cuando empezaron a dispersarse las miles de personas que se habían acercado hasta El Ejido peñarandino para ver cumplida la justicia de los hombres con los hombres. Las crónicas hablan de cerca de 10 000 personas llegadas de los pueblos del partido de Peñaranda y del de Alba de Tormes. El meticuloso cronista contó hasta 240 carros.

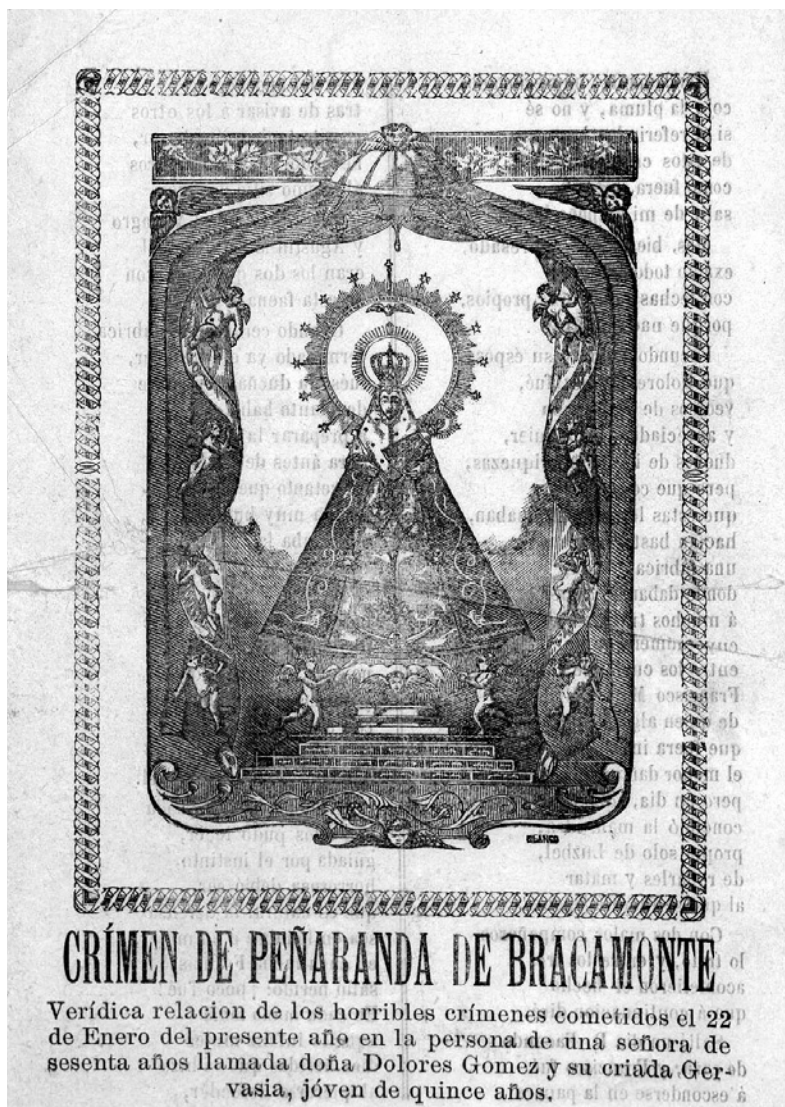
La desconsolada viuda de Ricardo Sánchez *el Coquiles*, probablemente el ideólogo del robo con homicidio, algunos años después de la ejecución de su marido y sus compinches, montó en Peñaranda, con la ayuda de sus hijas, una mancebía. Basándose en esa mancebía, el escritor Eugenio Noel escribió su famosa novela *Las siete cucas*. *Una mancebía en Castilla*, que tuvo cierto éxito ya desde su primera edición en 1927. Se ve que las recomendaciones que le hizo su esposo en la antesala de la muerte, en el sentido de que les diera a sus hijas una buena educación, *la Cuca* las desoyó por culpa de la difícil decisión, a la que es sometido el ser humano, de elegir entre la vida difícil y la vida fácil, hacia la que suelen tender los espíritus distraídos.



Eugenio Noel



Las siete Cucas, de Eugenio Noel



El crimen en pliego de cordel. Portada

A los pocos días de producirse el público ajusticiamiento en los terrenos denominados El Ejido, de Peñaranda de Bracamonte, la comarca se vio inundada de pliegos de cordel que relataban el suceso. El Centro Etnográfico Joaquín Díaz, de Urueña (Valladolid), conserva un ejemplar de uno de estos pliegos de cordel que, cantados por los ciegos copleros, se vendían en los mercados a un precio muy barato para que pudiera llegar a los más modestos lectores. Bajo la imagen de una Virgen doblemente coronada que ocupa la primera página, se puede leer la sinopsis del suceso cantado en verso en el interior. «Crimen de Peñaranda de Bracamonte. Verídica relación de los horribles crímenes cometidos el 22 de enero del presente año en la persona de una señora de sesenta años llamada doña Dolores Gómez y su criada Gervasia, joven de quince años». El pie de imprenta indica que el pliego fue impreso en Madrid, en la «imprenta Universal de F. Hernández, Oso, 21, pral.».

Apéndice o adenda sobre los tres verdugos españoles más importantes de aquellos años que tuvieron actuaciones públicas en las que, como los toreros, fracasaron o triunfaron

Lorenzo Huerta, verdugo de la Audiencia de Valladolid entre 1885 y 1890, era un asturiano nacido en 1829. Hacía tan bien su oficio que le ampliaron el área de trabajo a las provincias de Burgos, Sevilla y Granada. Hoy en día no se puede analizar la situación sin caer en el surrealismo, ya que o no abundaban los verdugos o había mucho trabajo para ellos. Al señor Huerta le llamaban *el maestro Lorenzo*, pese a que otros le apodaban *el Rompecabezas*, según unos, y *el Cortacabezas*, según otros. El primero de los apelativos, el alusivo a su magisterio, le vino dado por la circunstancia a la que se vio obligado cuando se iniciaron en el oficio dos verdugos nuevos, Nicomedes Méndez, en Barcelona, y Gregorio Mayoral, en Burgos, que por su bisoñez no estaban placeados y se temía que pudieran fracasar en sus primeras actuaciones. Por ello, el verdugo de Valladolid hizo de asesor en las primeras actuaciones de los neófitos, a quienes se les auguraba un brillante porvenir.

El señor Huerta llegó a Valladolid con 56 años y un buen cartel: había trasladado al infierno a ochenta y nueve personas. Su palmarés llamó la atención de Pío Baroja, que le dedicó algunos párrafos y varios versos.

El veterano verdugo inventó un artillugio para ejecutar con prontitud, eficacia y sin dolor a los señalados por la Justicia. Parece que el nuevo garrote vil lo estrenó con el famoso asesino Juan Díaz de Garayo, más conocido por *el Sacamantecas*, ejecutado en Vitoria el 11 de mayo de 1881. Los resultados del nuevo artillugio debieron de satisfacer el verdugo, su creador, que siguió utilizándolo.

Se decía del verdugo de Valladolid que cuando no estaba en el ejercicio profesional era un hombre elegante, a quien gustaba vestir la capa española y cubrirse con un sombrero de ala ancha.

Gregorio Mayoral Sendino, verdugo de la Audiencia de Burgos entre los años 1890 y 1928, debió de ser el verdugo decano, pues se mantuvo en el oficio 38 años, por lo que era conocido entre la gente del gremio y las audiencias con el apodo del *Abuelo*. Había nacido curiosamente el día de Nochebuena, el 24 de diciembre, de 1861, en la localidad burgalesa de Cavia, y murió en 1928, en Burgos.

Antes de abrazar la profesión que le convertiría en ejecutor de la Justicia, había sido pastor, zapatero remendón, peón de albañil y soldado. Fue formado profesionalmente por Lorenzo Huerta cuando este ejercía en Valladolid. No debió de estar muy atento a las clases de su maestro, pues se cuenta que su primera intervención (una mujer) fue un estrepitoso fracaso. Llamaba al garrote vil con el apelativo cariñoso y confundidor de «la guitarra». También «la» modificó para poder matar con un solo cuarto de vuelta, limpio y sin dolor; cosa que, por lo que se ve, era la constante preocupación de los buenos profesionales de esto. No publicó las modificaciones que introdujo en el garrote vil porque estaba en la duda de si serían legales o no, aunque siguió tocando la «guitarra» con sus correspondientes variaciones.

En 40 años de profesión ejecutó a sesenta personas, entre los que figuran el asesino de Cánovas del Castillo, el periodista y anarquista italiano Michele Angiolillo Lombardi (que mató al presidente del Gobierno en el balneario guipuzcoano de Santa Águeda) y los condenados por el expreso de Andalucía (Sánchez Navarrete, Piqueras y Sánchez Molina), ajusticiados en Madrid en 1924.



Atentado mortal de Cánovas del Castillo perpetrado por Angiolillo

Hemos citado a Nicomedes Méndez como verdugo de Barcelona y alumno de Huerta, de quien se dice que era un tipo especialmente sensible; hasta el punto de sufrir una gran depresión cuando fue jubilado y no pudo ejecutar a Juan Cover y Corral, llamado *el Chato de Cuqueta*, del caso Cullera, asesino de un juez y tres auxiliares. *El Chato* se libró de pasar por las manos de Nicomedes por haber sido indultado por el rey Alfonso XIII. Nicomedes Méndez tuvo una vida personal y familiar muy dolorosa y —se conoce que para compensar— se dedicaba a la cría de canarios.

El Fomento, según constaba en su cabecera, era una revista de interés social. Creo que su primer número salió en el año 1881, aunque no lo he podido ver en ninguna de las dos importantes hemerotecas históricas que he consultado y que conservan sus números: la de la Biblioteca Nacional y la de la Universidad de Salamanca. Comenzó siendo una publicación bisemanal y acabó siendo un diario vespertino que descansaba los días festivos. Lo imprimieron sucesivamente las imprentas de Núñez, Hidalgo, Esteban y la propia del periódico. Cuando la empresa, que tenía su dirección, redacción y administración en la calle de la Rúa, número 49, esquina a la calle del Jesús, cambió la antigua cabecera por *El Fomento de Salamanca*, debíamos de andar por el año 1897. La reseña de la ejecución de los asesinatos del caso de Peñaranda de Bracamonte se publicó en un número de febrero de 1890, que no hemos podido consultar en papel, pero del que tuvimos en su momento una fotocopia que nos ayudó a seguir el caso con los pormenores que citamos en este trabajo.

AÑO III. PUNTOS DE SUSCRICIÓN. Dirección, Redacción y Administración, calle de la Rúa, número 49, esquina á la calle del Jesús, á donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.	Salamanca 6 de Febrero de 1883.	NUMERO 94. PRECIOS DE SUSCRICIÓN. <table border="0" style="width: 100%; font-size: x-small;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Pt. Cr.</td> </tr> <tr> <td>Un mes.</td> <td style="text-align: right;">1 »</td> </tr> <tr> <td>Un trimestre.</td> <td style="text-align: right;">250 »</td> </tr> <tr> <td>Extranjero, un trimestre.</td> <td style="text-align: right;">3 »</td> </tr> <tr> <td>Números sueltos.</td> <td style="text-align: right;">15 »</td> </tr> </table>		Pt. Cr.	Un mes.	1 »	Un trimestre.	250 »	Extranjero, un trimestre.	3 »	Números sueltos.	15 »
	Pt. Cr.											
Un mes.	1 »											
Un trimestre.	250 »											
Extranjero, un trimestre.	3 »											
Números sueltos.	15 »											
EL FOMENTO. REVISTA DE INTERESES SOCIALES. Se publica los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29 de cada mes.												

LA GIMNÁSTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

Hace pocos días anunciaba *El Imparcial* que una Comisión de señores Diputados presentaría en el Congreso una proposición con el objeto de que se hiciera obligatoria la gimnástica en los establecimientos de enseñanza. Necesidad imperiosa existe de que el Estado, siguiendo el ejemplo de los Gobiernos de otras adelantadas naciones, haga entrar aquella parte de la higiene dentro de las instituciones pedagógicas. Tiempo es ya de que en nuestro país se tome en cuenta la importancia trascendental de esta enseñanza, que tiende á equilibrar el desarrollo físico é intelectual para el perfeccionamiento de las futuras generaciones.

gada á desempeñar de una manera fatal actos puramente materiales; sino un admirable compuesto de dos entidades, espíritu y materia, entidades que entre sí se completan, y que ambas al hallarse estrechamente unidas, han de caminar recíprocamente concertadas y subordinadas en su acción. El espíritu humano no siente, no piensa, no quiere sino por el intermedio de la organización, y está tan íntimamente ligado á ella, que no sería posible conocerle sino por medio de las manifestaciones orgánicas. Igual dependencia guarda la organización con respecto al espíritu: las vicisitudes del alma ejercen tan poderosa influencia sobre ella, que pueden conservarla ó destruirla, curarla ó matarla. Estas recíprocas influencias, esta dependencia mutua, dió origen al celebre aforismo *Mens sana in corpore sano*. De

el alimento materno por otros más extraños con que satisfacer sus más apremiantes y variadas necesidades; sus miembros, delicados y torpes, y á más consistentes por una nutrición más activa y perfecta, ensayan movimientos cada vez más variados y firmes; los elementos de la organización se multiplican prodigiosamente; todas las partes de su débil cuerpecillo crecen de una manera rápida; todas las funciones orgánicas se desenvuelven en más dilatadas esferas. Con el desarrollo del cerebro, órgano de la inteligencia, y con el más perfecto de los sentidos y su educación progresiva, coincide el desarrollo de las facultades intelectuales; hasta que por fin, de ensayo en ensayo, de tentativa en tentativa llega a reproducir con los sonidos, las sílabas y el lenguaje, las aptitudes de aquellos que le engendraron.

que al sucesivo desarrollo de la inteligencia preceda el progresivo del cerebro, asiento orgánico de las facultades intelectuales: á mayor desarrollo de aquel, mayor perfección de éstas. En su consecuencia una completa educación deberá atender por medio de regulados ejercicios gimnásticos al desarrollo incompleto de los niños, al propio tiempo que de una manera lenta y gradual irá deslizando en su espíritu los elementos más esenciales del saber humano. Examinense el sistema de educación de Montaigne y Locke por el *endurecimiento*, el *naturalista* de Rousseau, el *higiénico* de Hufeland y el *instintivo* de Federico Froebel, y en todos ellos se verá que dan una importancia preferente al desarrollo del cuerpo como preliminar obligado al cultivo de la inteligencia. Empero se hace necesario para conservar

El Fomento, año III



¿ERES CLIENTE CERO? **CERO COMISIONES**

PLAN CERO COMISIONES

Para que no pagues comisiones de mantenimiento de tu cuenta,
ni por transferencias, ni cheques, ni de tu tarjeta.

Infórmate de las condiciones en tu oficina EspañaDuro
y apúntate al Plan Cero Comisiones.



EspañaDuro
Grupo Unicaja

españaduro.es

CERCA DE TI

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

www.funjdiaz.net

